

PADEM 2022

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es una herramienta elaborada por los directivos del departamento de Educación Municipal y los Directores de los colegios de la comuna, en el cual, el Municipio conforme a exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995, llevan a cabo las propuestas y proyectos en el año que sigue.





ÍNDICE

Presentación	2
1. Metodología para la formulación del plan anual desarrollo educativo Municipal.....	3
1.1. Reseña Histórica de la Comuna de Pelarco.....	4
1.2. Resultado del censo 2017.....	5
2. Situación actual de la Educación Municipal contexto de pandemia mundial COVID 19	6
2.1 Porcentaje de asistencia a clases online primer trimestre 2021.....	7
2.2 Modalidad de trabajo segundo y tercer trimestre año 2021	8
3. Evolución de Matricula Comunal 2019-2021 proyección 2022	9
3.1 Evolución de Matricula por Escuela y Liceo 2019-2021 proyección 2022.....	12
4. Inversiones, reparaciones y mantenimiento	14
5. Estrategias de Liderazgo y Propuesta Pedagógica 2022	16
5.1 Escuela Hernán Ciudad.....	16
5.2 Escuela Wilibaldo Núñez.....	24
5.3 Escuela el Manzano.....	31
5.4 Liceo de Pelarco.....	37
5.5 Escuela de Lihueno.....	45
5.6 Escuela Pablo Correa Montt.....	48
5.7 DAEM.....	55
6. Comité de Política Docente	70
7. Dotación Docente	73
8. FAEP	82
9. Información financiera	84
10. ANEXOS	86



PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es una herramienta elaborada por los directivos del departamento de Educación Municipal y los Directores de los colegios de la comuna, en el cual, el Municipio conforme a exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995, llevan a cabo las propuestas y proyectos en el año que sigue. En este contexto, es una planificación, que muestra la programación, ejecución y evaluación, de las acciones educativas y que están orientada hacia la mejora constante, tanto de la gestión administrativa, como la técnica pedagógica, y que tiene como objetivo la mejora de los aprendizajes en los estudiantes y en el bienestar educativo.

El PADEM, dispuesto por ley, debe ser presentado por el Señor Alcalde al Honorable Concejo Municipal, a través de su Departamento de Administración de Educación (DAEM), luego, será perfeccionado considerando las sugerencias que se reciban de las diferentes instancias, pues durante la Primera quincena del mes de Noviembre el Honorable Concejo sancionará el PADEM para que opere durante el año siguiente.

En el proceso de elaboración PADEM 2022, ha requerido una modificación en la propuesta pedagógica y liderazgo de los 6 establecimientos de la Comuna de Pelarco, centrándose en los nuevos desafíos tanto pedagógicos, como administrativos, por los que ha tenido que pasar la educación municipal en nuestro país y el mundo. Enfocándose en cambios de paradigmas de como veíamos la educación hace 2 años atrás y como debemos enfrentarla desde este punto en adelante.



1. **METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL.**

El PADEM es un instrumento de planificación de la educación que debe ser elaborado por los Municipios conforme a las exigencias establecidas en la Ley 19.410 de Educación de 1995 en sus artículos 4°, 5° y 6°. El PADEM es una herramienta participativa que permite al municipio planificar anualmente las metas educacionales de la comuna, y constituye un instrumento ordenador de las prioridades y de la distribución de sus recursos en la educación municipal.

Por otra parte, permite al municipio tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la educación que administra, proyectándola y dotándola de sentido y contenido.

Favorece la toma de decisiones en forma participativa, permitiendo que profesores, alumnos, apoderados y otros agentes comunitarios expresen sus expectativas y aspiraciones sobre la educación y sirve para evaluar públicamente los logros obtenidos cada año, revisar métodos empleados e introducir innovaciones a la gestión de la educación municipal.

Por lo tanto, el PADEM para el año 2022, de acuerdo a las disposiciones legales que le son aplicables, se estructura y ordena como se señala:

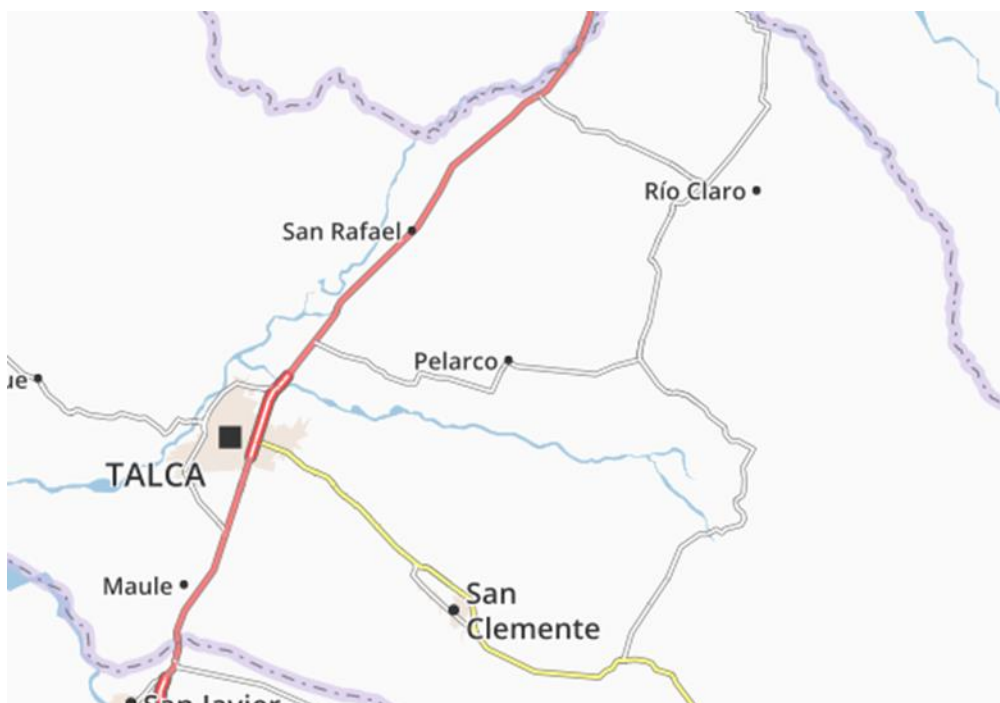
1.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LA COMUNA DE PELARCO

Esta comuna fue fundada el 22 de diciembre de 1891 como San José de Pelarco. Pelarco nace como un parador en el camino que une las ciudades de San Fernando y Talca, en los terrenos de la Hacienda "Quesería". En 1786 se levanta la primera parroquia local, la cual ejercía jurisdicción entre los ríos Lircay y Claro. En 1996 es separado el sector de San Rafael que pasa a ser comuna.

Como es bien sabido, el nombre "Pelarco" es una castellanización del vocablo Pilarco o Pilico, cuyo significado es "agua helada" o "agua de escarcha" en lengua mapudungun.

En realidad, es poco lo que se sabe con certeza respecto de la fundación e historia antigua de esta pequeña pero hermosa comunidad maulina ubicada a veinticuatro kilómetros de la ciudad de Talca.

Lautaro Vívar Encina (1931-1998), vecino muy querido y respetado de la comuna, cuya obra se transformó en un referente obligado para todos aquellos que se propongan el desafío de desentrañar la vieja y desconocida historia de la localidad.





1.2 RESULTADO DEL CENSO 2017, POR SEXO Y EDAD COMUNA DE PELARCO

NOMBRE REGIÓN	NOMBRE PROVINCIA	NOMBRE COMUNA	EDAD	TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ÁREA URBANA
MAULE	TALCA	PELARCO	Total Comuna	8.422	4.231	4.191	2.587
MAULE	TALCA	PELARCO	0	95	49	46	33
MAULE	TALCA	PELARCO	1	113	53	60	40
MAULE	TALCA	PELARCO	2	117	56	61	37
MAULE	TALCA	PELARCO	3	124	61	63	25
MAULE	TALCA	PELARCO	4	134	79	55	46
MAULE	TALCA	PELARCO	5	87	45	42	32
MAULE	TALCA	PELARCO	6	100	53	47	39
MAULE	TALCA	PELARCO	7	108	56	52	49
MAULE	TALCA	PELARCO	8	125	65	60	46
MAULE	TALCA	PELARCO	9	109	52	57	47
MAULE	TALCA	PELARCO	10	111	62	49	34
MAULE	TALCA	PELARCO	11	106	63	43	36
MAULE	TALCA	PELARCO	12	113	58	55	35
MAULE	TALCA	PELARCO	13	106	58	48	33
MAULE	TALCA	PELARCO	14	101	53	48	29

Edad ed. Párvulo	208
Edad ed. Básica	904
Edad ed. Media	537



2.- SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MUNDIAL, COVID 19

Durante el año 2019, 2020 y 2021 la agencia de la calidad no categorizó a las escuelas y liceo de la Comuna, debido a que, durante el año 2019, el SIMCE se enfocó solo en un diagnóstico y durante el año 2020, debido a la contingencia Nacional y Mundial, bajo la pandemia fue imposible aplicar el SIMCE, por lo que los establecimientos de la Comuna el año 2020, mantiene su categoría de desempeño, del año 2018.

Establecimiento	Categoría de Desempeño
Liceo	Nivel de Medio- bajo
Escuela Pablo Correa Montt	Nivel Medio
Escuela Wilibaldo Núñez	Nivel Medio
Escuela Hernán Ciudad	Nivel Medio
Escuela Manzano	Nivel Medio
Escuela Lihueno	Nivel Medio

Durante el año 2021 los establecimientos de nuestra comuna, mantuvieron un régimen trimestral, con el objetivo de tener periodos pedagógicos más cortos para poder tener un mayor seguimiento de los estudiantes, que no estaban respondiendo.

La modalidad de clases que se mantuvo durante este año 2021, las escuelas y liceo de la comuna, ha sido variada ya que cada establecimiento se ha tenido que adecuar a las exigencias que se han mantenido debido a la pandemia, durante el primer trimestre se realizaron clases en forma remota, utilizando la metodología de clases online e envió de guías al hogar para los estudiantes que no contaban con conectividad, y durante el segundo trimestre, las escuelas unidocente y tridocente mantienen una modalidad del 100% de presencialidad, y las escuelas con regímenes tradicionales han mantenido una modalidad híbrida, lo que quiere decir estudiantes presenciales y estudiantes conectado en forma sincrónica a las clases que se realizan en la presencialidad.

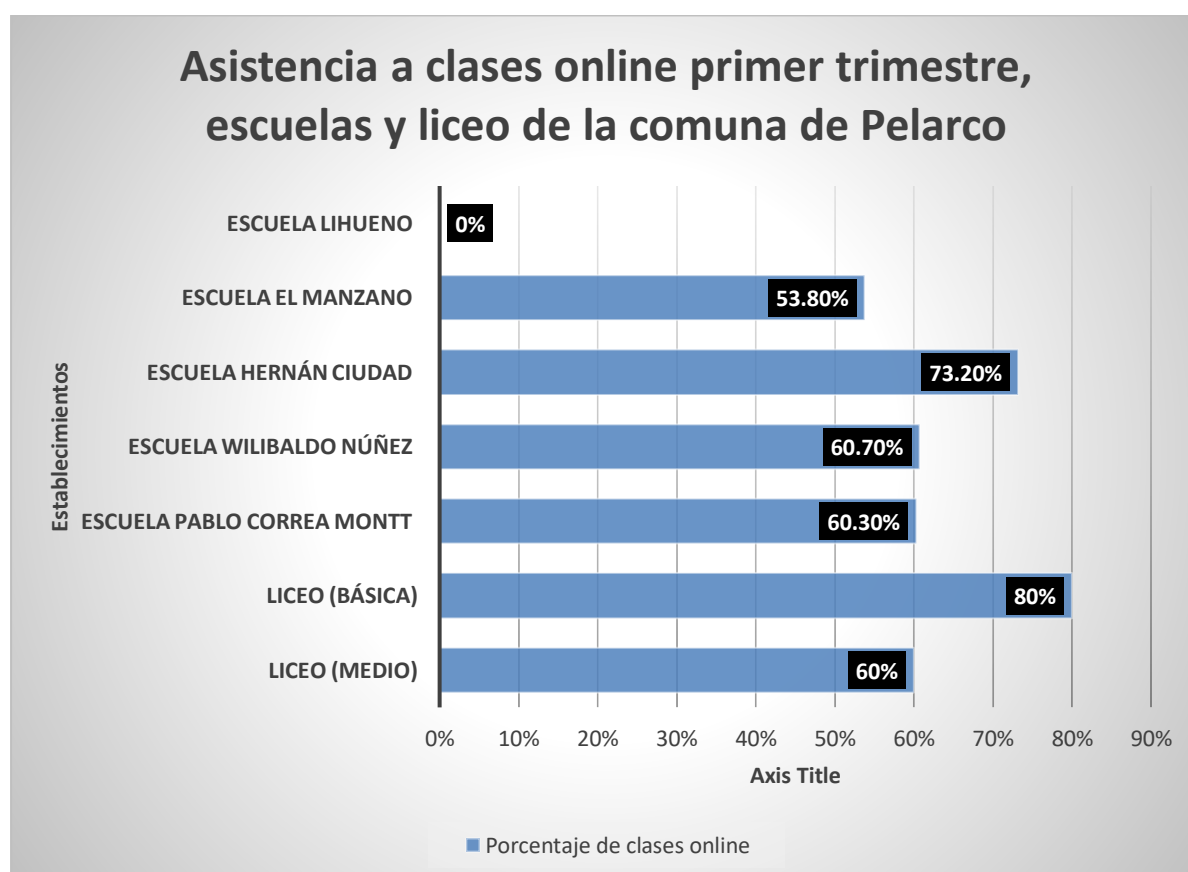
La pandemia del COVID 19, hizo que las escuelas y Liceo de la Comuna se reinventaran para entregar contenidos pedagógicos, así como también una contención socio-emocional a los estudiantes, sus familias, docentes y asistentes de la Educación, utilizando las duplas psicosociales como recurso humano, para realizar este tipo de intervención.

En cuanto a la alimentación de los estudiantes, esta no se vio afectada ya que la JUNAEB, continuó proporcionando este servicio, enviando canasta de alimentación a los hogares, las cuales fueron entregadas quincenalmente a las familias.

1.1 Porcentaje de clases online por escuelas y liceo durante el primer trimestre 2021

5 establecimientos de los 6 que cuenta la comuna, implemento clases online para estudiantes que contaban con internet en sus hogares, facilitando elementos tecnológicos a comodatos a los estudiantes que no contaban con ningún dispositivo en su hogar.

Establecimiento	Porcentaje de clases online
Liceo (medio)	60%
Liceo (básica)	80%
Escuela Pablo Correa Montt	60,3%
Escuela Wilibaldo Núñez	60,7%
Escuela Hernán Ciudad	73,2%
Escuela el Manzano	53,8%
Escuela Lihueno	0%

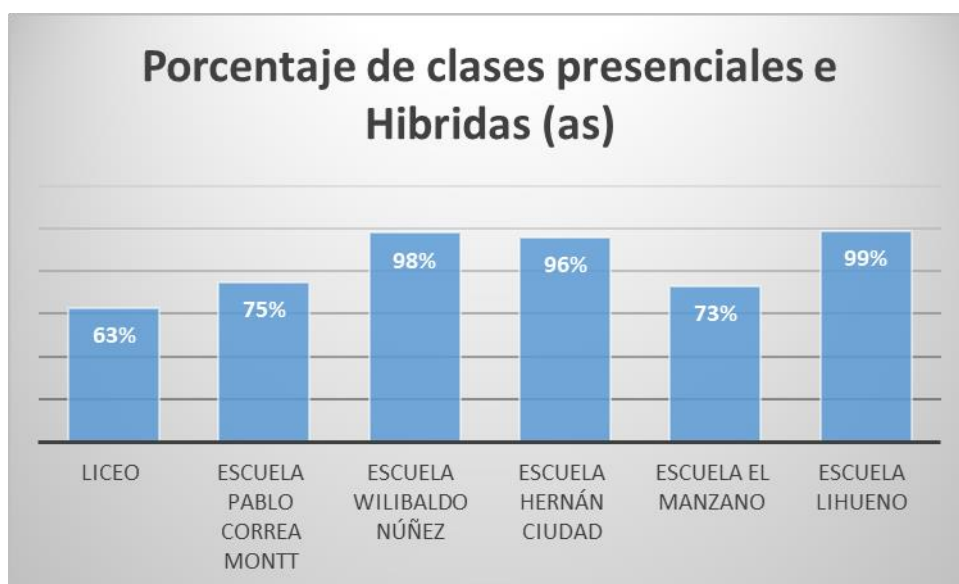


2.2 Modalidad de Trabajo segundo y tercer trimestre Escuelas y liceo de la Comuna

Los establecimientos de la Comuna durante el segundo y tercer trimestre, modificaron su modalidad de trabajo, adecuándose a las solicitudes Ministeriales de abrir las escuelas y Liceo para una presencialidad voluntaria de estudiantes, iniciativa que tuvo una excelente recepción por parte de los padres y apoderados de la Comuna. Los establecimientos tomaron la decisión de realizar clases híbridas (presencialidad y clases online para los estudiantes que no pudieron retornar, en forma presencial a las escuelas y liceo, por diferentes motivos). Y para aquellos estudiantes que no pudieron retornar presencialmente ni tienen posibilidad de conectividad, se continuó un trabajo asincrónico, con ellos, a través del envío de guías, capsulas y video llamadas.

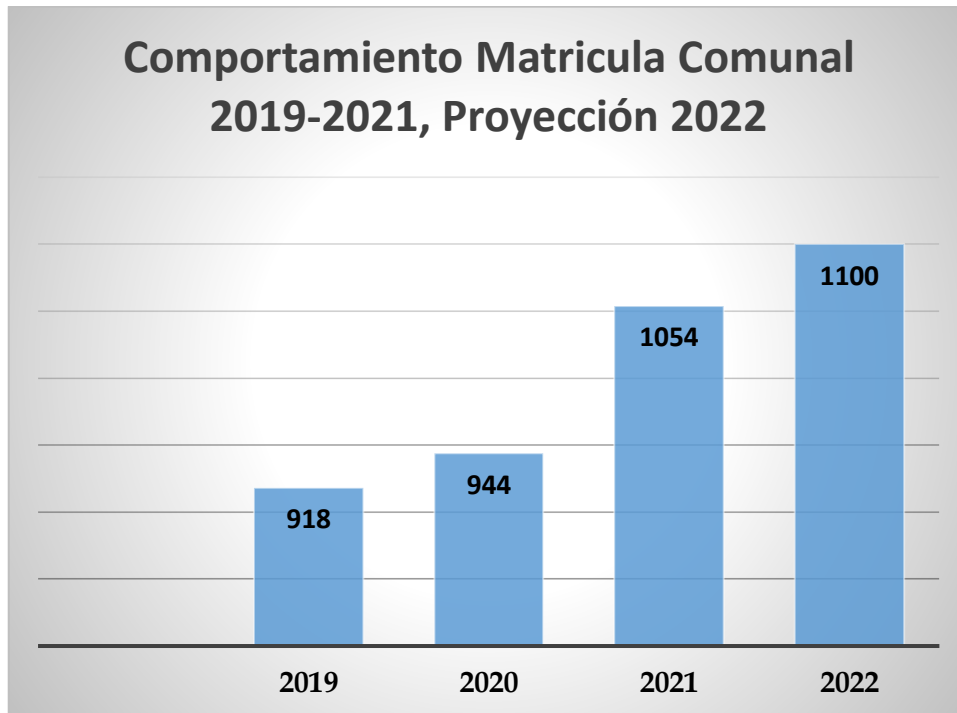
La escuela de Lihueno y la Escuela Wilibaldo Núñez, solo realizan clases presenciales, teniendo un porcentaje de asistencia promedio de un 98%

Establecimientos	Porcentaje de clases presenciales e Híbridas (as)
Liceo	63%
Escuela Pablo Correa Montt	75%
Escuela Wilibaldo Núñez	98%
Escuela Hernán Ciudad	96%
Escuela el Manzano	73%
Escuela Lihueno	99%



3. EVOLUCIÓN COMUNAL DE MATRICULA DEL AÑO 2019-2021 Y PROYECCIÓN 2022

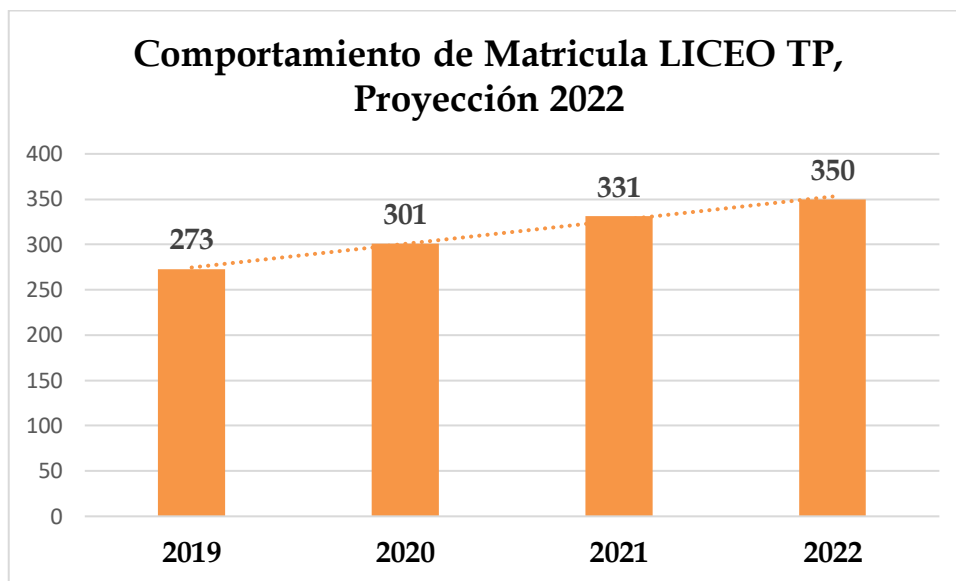
La Comuna de Pelarco cuenta con 5 escuelas básicas, en las que se incluye 1 escuela unidocente y una tridocente y un liceo técnico profesional, el cual cuenta con educación adulta.



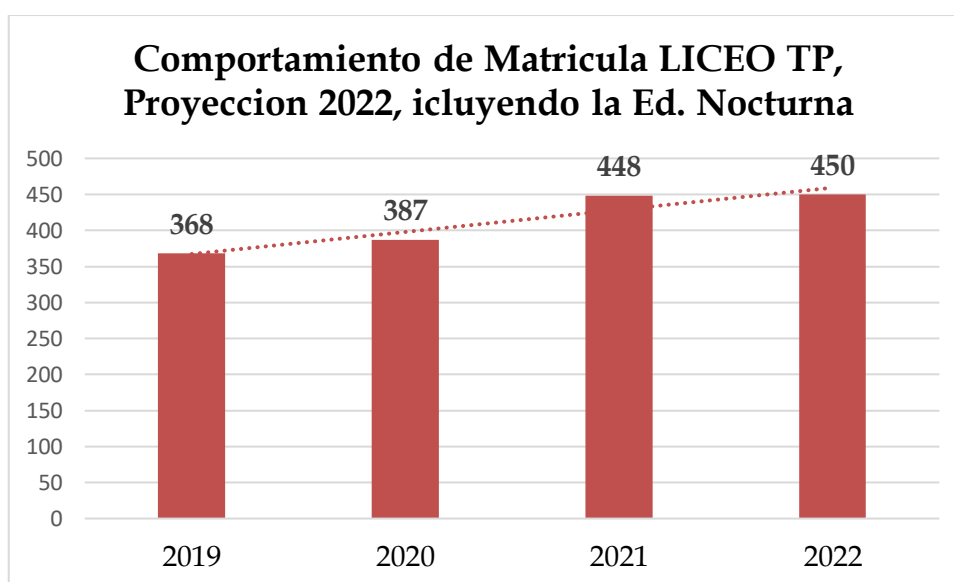
En el grafico podemos apreciar la tendencia de la matricula comunal, y considera la matrícula de los 5 escuelas y 1 liceo, desde la educación Parvularia a la educación adulta. La proyección del año 2022, es un aproximado a lo que puede tener en matricula la comuna.

3.1 EVOLUCIÓN DE MATRICULA POR ESCUELA Y LICEO 2019-2021 Y PROYECCIÓN 2022

3.11 Liceo TP: El Liceo de Pelarco se ubica en el pueblo y es el único establecimiento considerado urbano y cuenta con niveles desde Educación Parvularia a 4° medio de Educación media técnica profesional, e incluye la educación adulta dentro de su oferta académica.

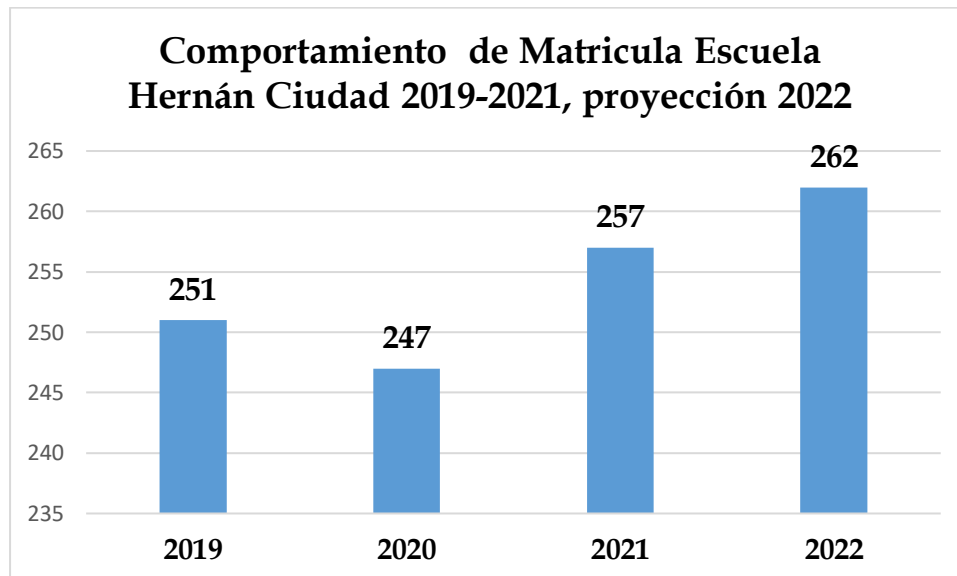


En el gráfico presentado se da a conocer el comportamiento de Matrícula del liceo, sin contemplar, la matrícula de la educación nocturna. En cuanto a la proyección 2022, esta puede variar una vez finalizado el proceso SAE.

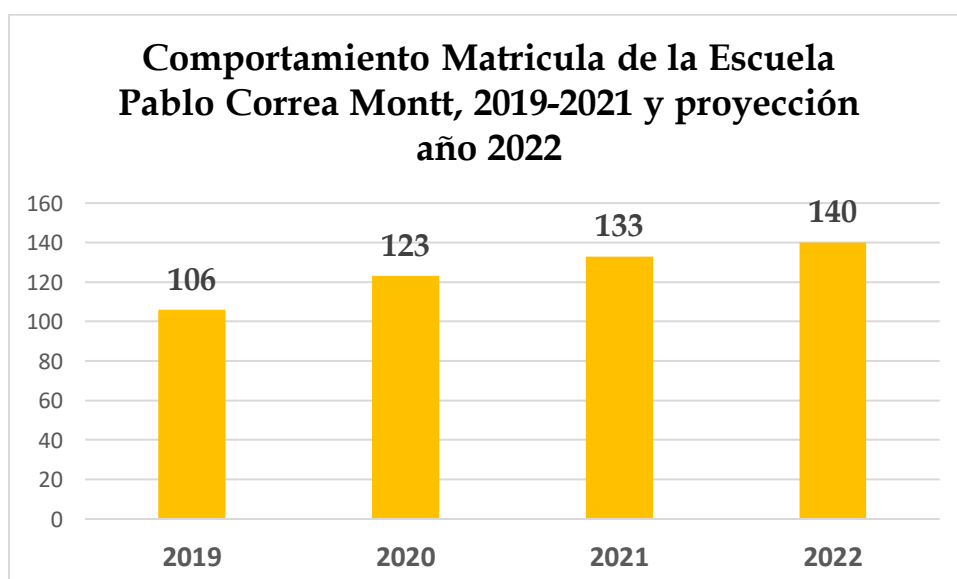


En el gráfico de arriba se presenta el comportamiento de la matrícula del liceo, contemplando la matrícula de la educación nocturna.

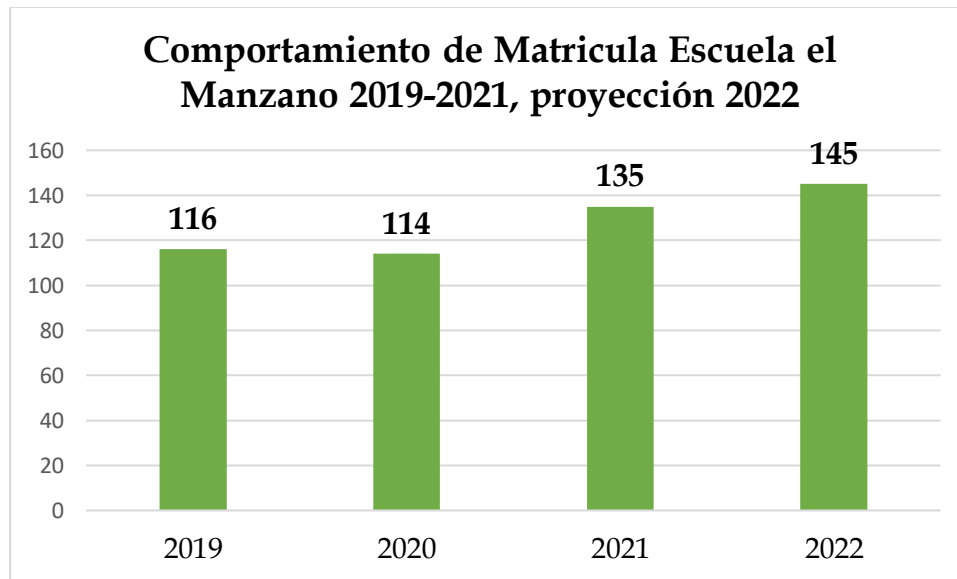
3.1.2 Escuela Hernán Ciudad I: La escuela Hernán Ciudad, es una escuela básica ubicada en el sector de Santa Rita, cuenta con niveles de Educación Parvularia a 8° básico. En cuanto a la proyección 2022, esta puede variar según



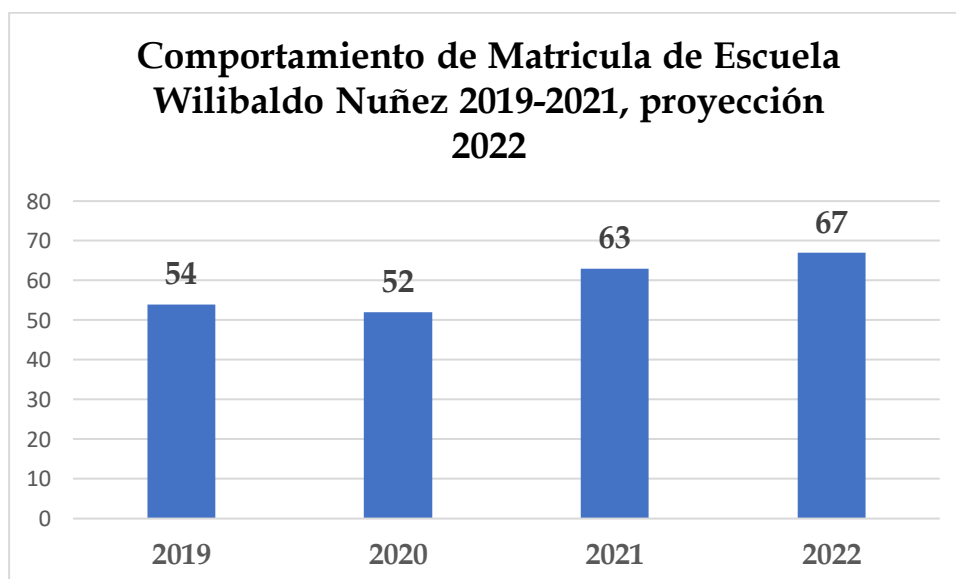
3.1.3 Escuela Pablo Correa Montt: La escuela Pablo Correa Montt, es una escuela básica, ubicada en el sector de Huencuecho, cuenta con niveles de Educación Parvularia a 8° básico. En cuanto a la proyección 2022, esta puede variar según el proceso finalizado SAE.



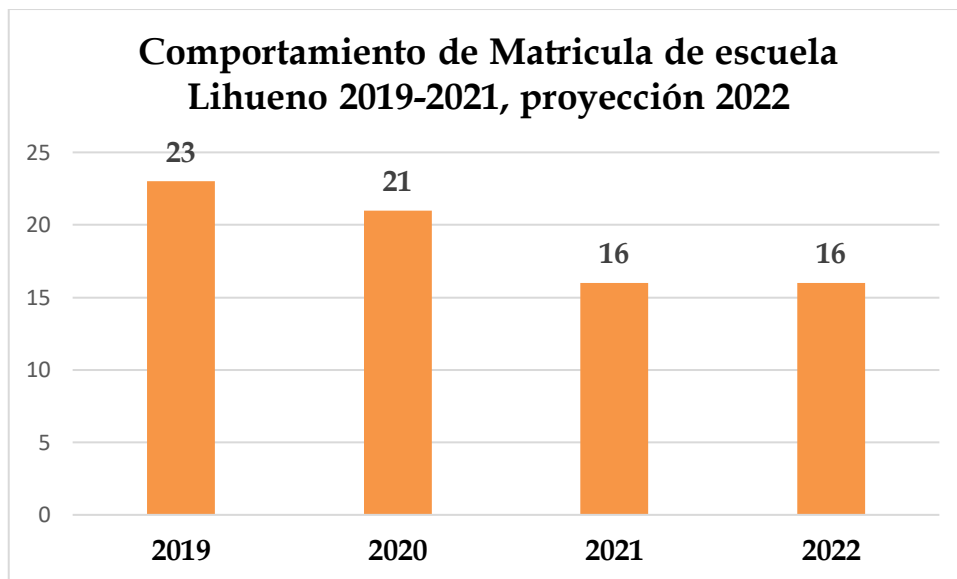
3.1.4 Escuela el Manzano: La escuela el Manzano es una escuela básica, ubicada en el sector del Manzano, cuenta con niveles desde Educación Parvularia a 8° básico. En cuanto a la proyección 2022, esta puede variar según el proceso finalizado SAE.



3.1.5 Escuela Wilibaldo Núñez: La escuela Wilibaldo Núñez está ubicada en el sector de la batalla, es una escuela tridocente, cuenta con los niveles desde 1° básico a 6° básico.



3.1.6 Escuela de Lihueno: La escuela de Lihueno se encuentra ubicada en sector del mismo nombre, es una escuela unidocente, cuenta con los niveles desde 1° básico a 6° básico.





4. INVERSIONES Y MANTENIMIENTO AÑOS 2020 al 2021

ESCUELA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO	
LICEO PELARCO	Remodelación Baños E. Media	FAEP	14.000.000	
	Remodelacion Total	FEP 2019	250.000.000	
	Proyecto Equipamiento Carrera Electricidad	TP 4.0	150.000.000	
	Proyectos Mantencion General	Mantencion 2019	5.087.591	
	Proyectos mantencion General	Mantencion 2020	6.418.311	
	Proyectos mantencion General	Mantencion 2021	6.418.311	
	Remodelacion acceso principal	Movamonos por la educacion 2019	6.773.651	
	Compra de Moviliario	Movamonos por la educacion 2020	5.034.166	
	Cambios de cortinas por Rollers	Fondos propios	3.000.000	
	Proyecto clinica odontológica	Fondos propios	1.500.000	
	Proyecto laboratorio de administracion	Apoyo a mi escuela	32.500.000	
	Aumento conectividad	SEP	6.000.000	
	Normalizacion internet Interir	SEP	6.000.000	
	Habilitacion Zonas WI FI	SEP	6.000.000	
	Compra equipamiento Laboratorios Comp.	SEP	15.000.000	
	Compra Smartv	SEP	12.150.000	
				525.882.030
	HENAN CIUDAD	Remodelación Baños	FAEP	1.200.000
		Proyectos Mantencion General	Mantencion 2019	3.994.215
		Proyectos mantencion General	Mantencion 2020	4.816.343
Proyectos mantencion General		Mantencion 2021	4.816.343	
Proyectos mantencion General		Movamonos por la educacion 2019	3.300.000	
Proyectos mantencion General		Movamonos por la educacion 2020	3.545.643	
Aumento conectividad		SEP	4.500.000	
Normalizacion internet Interir		SEP	2.000.000	
Habilitacion Zonas WI FI		SEP	2.000.000	
Compra equipamiento Laboratorios Comp.		SEP	7.000.000	
Compra Smartv		SEP	4.000.000	
Compra de Rollers Salas		Fondos propios	1.000.000	
Pinturas Interior y exterir salas		Fondos propios	4.500.000	
Compra de 2 Contrenedores		Fondos propios	8.800.000	
				55.472.544
EL MANZANO	Remodelación Segundo Piso	FAEP	11.000.000	
	Mantencios 1 psis y pinturas colegio	FAEP 2019	18.000.000	
	Proyectos Mantencion General	Mantencion 2019	2.427.429	
	Proyectos mantencion General	Mantencion 2020	2.817.554	
	Proyectos mantencion General	Mantencion 2021	2.817.554	
	Proyectos mantencion General	Movamonos por la educacion 2019		
	Proyectos mantencion General	Movamonos por la educacion 2020	1.801.279	
	Aumento conectividad	SEP	5.000.000	
	Normalizacion internet Interir	SEP	2.000.000	
	Habilitacion Zonas WI FI	SEP	2.000.000	
	Compra equipamiento Laboratorios Comp.	SEP	7.000.000	
	Compra Smartv	SEP	4.000.000	
	Compra de Rollers Salas	Fondos propios	1.000.000	
			59.863.816	

PABLO CORREA	Remodelacion Salas Pre basica	FAEP 2019	20.000.000
	Remodelacion Patio Prebasica	FAEP 2019	11.000.000
	Mantencion Red de Agua	Fondos propios	12.000.000
	Proectos Mantencion General	Mantencion 2019	1.509.825
	Proyectos mantencion General	Mantencion 2020	2.558.122
	Proyectos mantencion General	Mantencion 2021	2.558.122
	Proyectos mantencion General	Movamonos por la educacion 2019	
	Proyectos mantencion General	Movamonos por la educacion 2020	1.778.021
	Aumento conectividad	SEP	5.000.000
	Normalizacion internet Interir	SEP	2.000.000
	Habilitacion Zonas WI FI	SEP	2.000.000
	Compra equipamiento Laboratorios Comp.	SEP	7.000.000
	Compra Smartv	SEP	4.000.000
	Compra de Rollers Salas	Fondos propios	1.000.000
	Reposicion Cierre Perimetral	Fondos propios	8.000.000
			80.404.090
	WILIBALDO	Compra de 2 contenedores	Fondos propios
Proectos Mantencion General		Mantencion 2019	1.169.825
Proyectos mantencion General		Mantencion 2020	1.472.451
Proyectos mantencion General		Mantencion 2021	1.472.451
Proyectos mantencion General		Movamonos por la educacion 2019	990.000
Proyectos mantencion General		Movamonos por la educacion 2020	1.312.858
Aumento conectividad		SEP	2.000.000
Normalizacion internet Interir		SEP	2.000.000
Habilitacion Zonas WI FI		SEP	2.000.000
Compra equipamiento Laboratorios Comp.		SEP	7.000.000
Compra Smartv		SEP	1.800.000
Compra de Rollers Salas		Fondos propios	350.000
			30.367.585
LIHUENO	Compra de 1 contenedores	Fondos propios	4.400.000
	Proectos Mantencion General	Mantencion 2019	350.000
	Proyectos mantencion General	Mantencion 2020	1.472.451
	Proyectos mantencion General	Mantencion 2021	1.472.451
	Proyectos mantencion General	Movamonos por la educacion 2019	398.450
	Proyectos mantencion General	Movamonos por la educacion 2020	894.210
	Aumento conectividad	SEP	2.000.000
	Normalizacion internet Interir	SEP	2.000.000
	Habilitacion Zonas WI FI	SEP	2.000.000
	Compra equipamiento Laboratorios Comp.	SEP	4.500.000
	Compra Smartv	SEP	450.000
	Compra de Rollers Salas	Fondos propios	350.000
			20.287.562
TOTAL INVERSIÓN			772.277.627
OTROS PROYECTOS			
Remodelacion "Patio Hernan Ciudad	Escuela Segura	25.000.000	
PAPINOTAS	SEP	10.000.000	
Compra 60 tablet Hernan Ciudad	SEP	18.000.000	
Compra de 108 PC para procesores	SEP	48.000.000	
Remodelacion Sala Profesores Liceo	Faep	10.000.000	
Remodelacion Patio Techado Liceo	FAEP	7.000.000	
Remodelacion Patio Prebasica El Manzano	FAEP	10.000.000	
Remodelacion Patio Techado H. Ciudad	FAEP	10.000.000	
Otro no definido	FAEP	20.000.000	
LEASING FURGONES DAEM	FAEP	75.000.000	
TOTAL OTROS PROYECTOS			233.000.000
TOTAL PROYECTOS			1.005.277.627



5.- ESTRATEGIA DE LIDERAZGO Y PROPUESTA PEDAGÓGICA AÑO 2022 DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA.

Tanto el año 2020 como el año 2021, fueron años desafiantes para educación, y sobre todo para la educación municipal rural, las escuelas y liceo tuvieron que replantearse su manera de encontrarse con los estudiantes, fueron grandes los desafíos que se propusieron tanto en lo pedagógico como en lo administrativo, logrando entablar en la comuna una educación online durante el primer trimestre, logrando a un 79% de conectividad a nivel comunal, durante el segundo trimestre la comuna retorno a la presencialidad voluntaria, logrando alcanzar la confianza de las familias, con todos los protocolos implementados en las escuelas y liceo, para que pudieran enviar a sus hijos en forma gradual a los establecimientos.

Esta experiencia nos sirvió como departamento, para que todos las escuelas y liceo de la comuna, definieran una metodología de liderazgo y propuesta pedagógica, bajo una nueva mirada de educación para el año 2021 y 2022 (ver ANEXOS)

5.1 ESCUELA HERNAN CIUDAD:

VISIÓN INSTITUCIONAL

Educar personas para la sociedad que queremos, con valores sólidos y metas claras, reflexivas y críticas que actúen como agentes de cambio para el futuro.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una institución que contribuya en la construcción del proyecto de vida de nuestras y nuestros estudiantes, desarrollando al máximo sus potencialidades individuales, generando personas con valores solidos que les permita ampliar posibilidades de realización, cumplir con sus metas y ser un aporte en la sociedad.

SELLO INSTITUCIONAL

- Educación basada en la excelencia académica
- Educación artística y deportiva
- Formación integral

PROYECCIÓN DE LIDERAZGO 2022 ESCUELA HERNAN CIUDAD INOSTROZA

Objetivo General: Orientar la gestión y el liderazgo directivo, centrado en los aprendizajes, de las y los estudiantes. Generando condiciones educativas que permitan al estudiante experimentar un desafío educativo transformador para el pleno desarrollo de sus capacidades y la concreción de sus proyectos de vida; mediante el área académica como piedra angular del quehacer institucional; el deporte como un elemento de vida saludable y las artes como factor de manifestación y armonía personal, lo que permite desarrollar estudiantes con una mente activa de libre expresión. Abarcando así tanto los conocimientos y destrezas de los estudiantes, como las actitudes y valores que deben desarrollar. Dando la posibilidad de realizar diversas formas de evaluación.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas	Medios de verificación
Implementar espacios de reflexión y autocuidado que ayuden a la motivación de los docentes obteniendo mejores competencias en la labor pedagógica y disposición hacia las y los estudiantes.	Semestralmente se realizará jornada de autocuidado para docentes asistentes de la educación 1 vez al mes se realizará reflexión de la labor pedagógica para la toma de decisiones (análisis de clases grabadas, didáctica y estrategias de evaluación)	Psicólogo área de convivencia escolar. Trabajador Social Director. UTP ATES o consultoras	Marzo a Diciembre del 2022	El 90% del funcionario del establecimiento participan en espacios de autocuidado y reflexión de competencias pedagógicas	Facturas Fotografías Temario Firma de participantes
Definir perfiles y roles de los funcionarios del establecimiento para fortalecer las gestiones que competen a cada uno, en función del logro de mejores aprendizajes de los estudiantes	Crear manual de roles y funciones de cada uno de los funcionarios y estamentos de la comunidad educativa definiendo competencias y metas para los diversos roles y funciones en vías del cumplimiento de las metas propuestas Realizar evaluación bi mensual del cumplimiento del manual de roles y funciones de cada funcionario en vías de la toma de decisiones	Director. Unidad Técnica Funcionarios	Marzo a diciembre del 2022	El 90 % de los funcionarios del establecimiento tomará conocimiento del manual de roles y funciones y dará cumplimiento cabalmente a las tareas allí mencionadas.	Perfil de roles firmados Evaluación bi mensual
Implementar taller de psicomotricidad para educación parvulario 1 y 2 año básico en vías	Implementar taller de psicomotricidad 4 horas semanales y 2 horas a 1 y 2 año	Director. Unidad Técnica Docentes Recursos tecnológicos Material de oficina	Marzo a diciembre del 2022	El 90% de los estudiantes de los cursos mencionados participara en talleres de psicomotricidad	Plan de trabajo Planificaciones Modificación de taller Fotografías Facebook

del fortalecimiento motriz y deportivo de los estudiantes		Material didáctico Material artístico Material deportivo Material Artístico Material Deportivo			Página Web
Modificar talleres JEC con foco en el arte y deporte	Implementar talleres de jornada escolar completa con foco en el arte y deporte , contando con 3 alternativas diarias en cada taller para la elección de los estudiantes	Director. Unidad Técnica Docentes generales Monitores de Taller de: Pintura Folclore Banda de guerra Rítmica Basquetbol Futbol Material Artístico Material Deportivo	Marzo a diciembre del 2022	El 90% de los estudiantes podrá participar diariamente de un taller de arte o deporte según sea su interés	Modificación de JEC Contrato de monitores Plan de trabajo mensual
Trabajar transversalmente a través del arte y el deporte en todas las asignaturas los valores establecidos en el PEI para fortalecer las buenas prácticas y sellos educativos	Se trabajarán transversalmente valores establecidos en el PEI de forma mensual A través de lecturas , artes y deporte	Director. Unidad Técnica Docentes generales Docente de Religión Área de Convivencia Escolar PIE Material Artístico Material deportivo	Marzo a diciembre del 2022	El 90% de los estudiantes y profesores trabajaran los valores establecidos en el PEI	Diarios Murales Actos Cívicos Fotografías Planificaciones Facebook Página Web
Implementar sistema de medición de las metas de aprendizaje e indicadores de desarrollo personal y social del establecimiento, mediante análisis sistemático de	Crear e implementar instrumentos que permiten evaluar y dar cuenta del nivel de logro de los índices de eficiencia interna	Recursos tecnológicos Redes de apoyo CESFAM, Carabineros, Bomberos Empresas externas	Marzo a diciembre del 2022	EL equipo directivo junto al Encargado de Convivencia Escolar realiza un análisis de indicadores de desarrollo personal 90% de los estudiantes	Fotografías Planilla de asistencia semanal Registro de llamados telefónicos Firma de participantes Facturas Temarios



resultados académicos para alcanzar las metas propuestas.	Implementar talleres con redes de apoyo a toda la comunidad educativa con foco en el área emocional, afectiva, convivencia escolar, valores e identidad institucional ligados a los sellos del PEI (Valórico, Artístico y deportivo)				Facebook Página Web
---	---	--	--	--	------------------------

PROPUESTA PEDAGOGICA 2022 ESCUELA HERNAN CIUDAD INOSTROZA.

Objetivo General: Orientar la gestión y el liderazgo directivo, centrado en los aprendizajes, de las y los estudiantes. Generando condiciones educativas que permitan al estudiante experimentar un desafío educativo transformador para el pleno desarrollo de sus capacidades y la concreción de sus proyectos de vida; mediante el área académica como piedra angular del quehacer institucional; el deporte como un elemento de vida saludable y las artes como factor de manifestación y armonía personal, lo que permite desarrollar estudiantes con una mente activa de libre expresión. Abarcando así tanto los conocimientos y destrezas de los estudiantes, como las actitudes y valores que deben desarrollar. Dando la posibilidad de realizar diversas formas de evaluación.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas	Medios de Verificación
Introducir estructuras provenientes de los juegos para convertir una actividad considerada aburrida, en otra actividad que motive a los estudiantes y los incite a participar en ellas. Utilizando herramientas lúdicas en entornos no recreativos. Con la finalidad de incrementar la motivación, concentración y esfuerzo de manera divertida.	<p>Incorporar en el 50 % de las clases propuestas metodología de Gamificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Definiendo un objetivo claro. - Transformando el aprendizaje de capacidad y conocimiento en juego. - Proponer un reto específico. - Establecer normas del juego. - Crear sistema de recompensas. - Proponer competición motivante. 	<p>1.- Material didáctico. 2.- Material tecnológico: tablets, audífonos, etc. 2.-APPs: como, por ejemplo: a) <u>ELEVER</u>: aplicación móvil. Su objetivo es convertir su uso en un hábito diario para que el aprendizaje de los estudiantes se encuentre con ejercicios breves, pero de forma continua. La app tiene varias versiones destinadas a los diferentes roles dentro del aula, así los alumnos tienen una con la que avanzan con los ejercicios y los juegos, y los profesores otra con la que monitorizan el trabajo de sus alumnos en temas de ciencias naturales, sociales, tecnología o salud. b) <u>KNOWRE</u>; <u>GAMIFICACIÓN</u>:</p>	De Marzo a Diciembre de 2022	<p>1.- Que el 90 % de los estudiantes creen un vínculo entre los y las estudiantes y el contenido que se está trabajando. 2.- Que el 90% de los estudiantes potencien al máximo sus habilidades a través de la experimentación y el juego. Alcanzando aprendizajes más significativos y funcionales. 3.- Incrementar resultados simce.</p>	<p>-Registros gráficos. -Planificaciones. - Resultados Simce 2022.</p>

		<p>incluye retos sobre álgebra y geometría, y que busca ser un accesorio para la clase más formativa y tradicional. Primero la explicación del profesor y luego a jugar para afianzar los conocimientos. Se trata de una plataforma online disponible a través de web</p> <p>c) CEREBRITI: Plataforma de juegos.</p>			
<p>Implementar una nueva forma de aprendizaje y construcción del Conocimiento, a través de la autogestión o autoaprendizaje. Teniendo al estudiante como principal responsable y administrador autónomo de su proceso de aprendizaje; pues encuentra sus objetivos académicos y programáticos, gestiona recursos tanto de tipo material como humano, prioriza sus decisiones y tareas.</p>	<p>Incorporar en el 50 % de las clases propuestas metodología de Autogestión o autoaprendizaje. En esta metodología el docente ejerce un papel de mediador o tutor que tiene que guiar al estudiante facilitándole las herramientas o técnicas necesarias. (Aula Invertida)</p>	<p>-Material de librería. -Material didáctico. -Material tecnológico (pendrives por ejemplo).</p>	<p>De Marzo a Diciembre de 2022</p>	<p>1.- Que el 90 % de los estudiantes logren independencia y empoderamiento en su aprendizaje. 2.- Que el 90 % de los estudiantes demuestren motivación por su aprendizaje, y así logren aprender a su ritmo, bajo sus habilidades y conocimientos. Utilizando para ello los medios que él estime conveniente.</p>	<p>Planificaciones. Resultados pedagógicos, como informes de notas. Planificaciones.</p>
<p>Incorporar segundo idioma (inglés) en nuestro establecimiento. Dictado por profesional especialista a partir de Educación Parvularia a Octavo año</p>	<p>Impartir clases de inglés a partir de Pre-kínder. Establecer un día del inglés en nuestro establecimiento. En el que cada integrante de</p>	<p>-Profesor especialista inglés. -Material tecnológico, como: Tablets, audífonos, etc. -Material didáctico.</p>	<p>De Marzo a Diciembre de 2022.</p>	<p>1.-Que el 85% de nuestros estudiantes consigan un manejo básico del idioma Inglés, al egresar de nuestro establecimiento; y que esto les permita, desenvolverse</p>	<p>Plan de trabajo. Planificaciones. Registros de audio en página web. Registros fotográficos de los días del inglés.</p>

básico; propiciando una segunda lengua desde el periodo más sensitivo del lenguaje.	nuestra comunidad educativa (aplique salud, y utilice algunas palabras en inglés.)			de mejor manera y obtener mejores resultados académicos.	
Incorporar en cada una de las asignaturas alternativas de evaluación.	Incorporar nuevos procedimientos y técnicas que pueden ser usadas para recopilar evidencia acerca de cómo los y las estudiantes procesan y completan las tareas efectuadas en las actividades diarias de aula. Enfatizar la fuerza de los estudiantes en lugar de las debilidades.	1.- Material didáctico. 2.- Material tecnológico 3.- Material de librería.	De Marzo a Diciembre de 2022.	Que el 90 % de los docentes se enfoquen en documentar en sus evaluaciones el crecimiento de los y las estudiantes, considerando los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas.	Planificaciones
Ferias educativas de manera trimestral.	-Realizar de manera trimestral Feria educativa en la que cada curso en relación a una asignatura muestre lo estudiado durante el trimestre. Siendo los estudiantes los encargados de exponer sus conocimientos y trabajos.	1.- Material tecnológico 2.- Material de librería.	De Marzo a Diciembre de 2022.	Que el 100% de los estudiantes del establecimiento sean partícipes de esta actividad.	Planificaciones Registros gráficos Página de Facebook y página web.
Plan Lector de manera transversal en el establecimiento.	Ejecutar durante 10 minutos diarios lectura por parte de toda la comunidad educativa. -Cada estudiante contará con una bitácora en la que debe dejar registrado: -Registrar cuando leyó.	Material bibliográfico de nuestra biblioteca CRA.	De Marzo a Diciembre de 2022.	Que el 90% de la comunidad educativa realice lectura diaria, fomentando la lectura.	Bitácoras de estudiantes.

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué leyó? - ¿Qué comprendió de lo leído? 				
Salas temáticas para segundo ciclo con docentes especialistas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias naturales, Historia, Inglés y Ed. Física.	-Reactivar utilización de salas temáticas.	<ul style="list-style-type: none"> 1.-Material tecnológico. 2.-Material de librería. 3.-Material didáctico. 4.- Recursos humanos. 	De Marzo a Diciembre de 2022.	Que los y las estudiantes de segundo ciclo, mantengan y fortalezcan el uso de salas temáticas. Conservando espacios exclusivos para cada asignatura.	Registros gráficos.
Implementar nuestra cobertura curricular en base a nuestros sellos educativos.	-Durante el periodo de la mañana se concentraran todas las asignaturas de las bases curriculares, para que durante la tarde se lleven a cabo todos talleres de jornada escolar completa vinculados a nuestros sellos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Material astringente a cada taller. - Monitores. 	De Marzo a Diciembre 2022	Que el 100% de los estudiantes participen en talleres artísticos – deportivos de acuerdo a sus preferencias.	<ul style="list-style-type: none"> -Asistencia del estudiante. -Evaluación formativa -Presentación trimestral de cada taller.



5.2. ESCUELA WILIBALDO NUÑEZ:

VISIÓN INSTITUCIONAL: Formar una escuela integradora, participativa y precursora de valores y aprendizajes en la formación de personas responsables y conscientes de su actuar estimulando la participación y atendiendo los cambios sociales, culturales y tecnológicos que afecten positivamente a toda la comunidad educativa.

MISIÓN INTITUCIONAL: Entregar una formación integral, a estudiantes de primero a sexto año básico, en función del curriculum nacional, y programas de estudio, con la participación de docentes, profesionales PIE, padres y apoderados y la comunidad en su conjunto, a través de una metodología activa y participativa, poniendo la tecnología al servicio de la educación, para así formar personas responsables en lo social, cultural, valórico y tecnológico, poniendo énfasis en el ser y después en el saber.

SELLO INSTITUCIONAL: Potenciar una formación valórica en nuestros /as estudiantes, basadas en los principales fundamentos de nuestra institución y que permita ser seres perfectibles y útiles a la sociedad actual y futura. promover una educación integradora que articule instancias de buena convivencia entre la comunidad y el entorno educativo para ampliar vínculos sólidos en la comunidad





PROYECCIÓN DE LIDERAZGO 2022 ESCUELA WILIBALDO NUÑEZ

Objetivo General: Mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de 1º a 6º año de enseñanza básica en trabajo presencial o remoto con los nuevos desafíos actuales y tecnológicos poniendo énfasis en Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencia Naturales, implementando estrategias tales como nuestro plan lector transversal en todas las asignaturas, enfatizando en el uso adecuado de los planes y programas.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas	Medio de verificación
Crear e implementar salas temáticas	Implementar salas temáticas para lograr aprendizajes más efectivos, en un ambiente motivador y totalmente equipado con todos los elementos que necesitan para aprender en cada asignatura y en el plan lector. Ferias educativas con la participación de la comunidad	SEP	De marzo a diciembre de 2022	Lograr implementar el 100% de las salas temáticas en Leguaje y Matemática, a fin de año.	Salas implementadas. Fotografías. Planificaciones.
Implementar recursos tecnológicos para toda la comunidad educativa, en los nuevos desafíos del trabajo a distancia.	Adquirir, renovar y mantener operativos los equipos tecnológicos y material de apoyo para los nuevos desafíos.	SEP	De marzo a diciembre de 2022	Lograr adquirir al menos el 80% de los recursos en cuanto a Lo tecnológico, humano y pedagógico, a fin de año.	Recursos tecnológicos. Inventario. Fotografías.
Crear radio escolar.	Crear una radio escolar para informar, educar, entretener a los estudiantes, poniendo énfasis en el rescate de nuestras tradiciones, siendo ellos los protagonistas de su aprendizaje, fomentando nuestro plan lector y a través del mismo de manera transversal las asignaturas del curriculum	SEP	De marzo a diciembre de 2022	Lograr que al menos el 80% de los estudiantes mejoren en lectura y el trabajo en equipo.	Plan de trabajo. Fotografías. Inventario.



Implementar plan de autocuidado sobre el covid-19	Crear plan de acción para el apoyo y aprendizaje en el autocuidado.	SEP	De marzo a diciembre de 2022	Lograr que el 100% de los estudiantes manejen al menos las nociones básicas de los protocolos de autocuidado.	Protocolos. Fotografías. Informes.
Generar capacitaciones internas y externas para mejorar clima laboral en cuanto a lo pedagógico y autocuidado toda la comunidad educativa	Capacitaciones. Charlas Contención emocional. Coaching.	SEP	De marzo a diciembre de 2022	Lograr que el 100% de la comunidad educativa optimice en cuanto al clima laboral y emocional.	Plan de trabajo capacitaciones. Firmas y nóminas. Fotografías.



PROPUESTA PEDAGÓGICA ESCUELA WILIBALDO NÚÑEZ 2022

Objetivo General: Propiciar metodologías de aprendizajes, que centren al estudiante como agente principal de su enseñanza, entregando herramientas y estrategias acordes a su estilo y ritmo de saber, enfocándolo en el rescate de nuestras tradiciones para promover un sentido de pertenencia local, siendo el docente un mediador y guía de este proceso.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas
<ul style="list-style-type: none"> Implementar uso de TICS en asignaturas artísticas y fundamentales, enfocándolas en uso educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar software educativo, relacionado a los contenidos a impartir, para familiarizar al estudiante con tecnologías con uso educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Notebooks SEP 	<ul style="list-style-type: none"> Abril a Noviembre 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> 100% de los estudiantes usen TICS a lo menos en las cuatro asignaturas fundamentales.
<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar plan Lector del establecimiento, en toda la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Confeccionar y usar bitácora diaria de avance de lectura en todos los niveles y estudiantes del establecimiento. Análisis trimestral o semestral (según acuerdo DAEM) de avance en lectura con consejo de profesores, equipo PIE. 	<ul style="list-style-type: none"> Bitácora Plan Lector Acta de reunión de análisis. SEP 	<ul style="list-style-type: none"> Abril a Noviembre 2022 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr lectura comprensiva en un 90% a 100% de los estudiantes del establecimiento.

<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar salas temáticas de asignaturas fundamentales para propiciar metodologías de enseñanza constructivistas, que favorecerán evaluaciones integradoras e inclusivas en los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar uso de salas temáticas en las cuatro asignaturas fundamentales. • Crear ferias educativas semestrales y/o trimestrales, desarrolladas por profesores especialistas junto a estudiantes para difundir experiencias pedagógicas con la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salas temáticas • SEP 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril a Noviembre 2022 	<ul style="list-style-type: none"> • Usar salas temáticas en un 90% a 100% de las clases de asignaturas fundamentales.
<ul style="list-style-type: none"> • Implementar trabajo pedagógico SIMCE en asignaturas fundamentales con docentes especialistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar ensayos SIMCE mensuales para medir avances en los estudiantes. • Análisis de resultados en conjunto a docentes especialistas y equipo PIE 	<ul style="list-style-type: none"> • SEP • Acta de reunión análisis • Ensayos SIMCE 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril a Noviembre 2022 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr resultados que posicionen al establecimiento en nivel alto.

<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar taller de folclore para desarrollar sentido de pertenencia a nuestras tradiciones, acorde a nuestro sello PEI. 	<ul style="list-style-type: none"> Formar un conjunto folclórico, integrado por estudiantes de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> SEP 	<ul style="list-style-type: none"> Abril a Noviembre 2022 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr participación de estudiantes en taller de un 40% a 50% del total matriculado.
<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar taller de Artesanía Local, para desarrollar el sentido de pertenencia con el arte de la localidad, acorde a nuestro sello PEI. 	<ul style="list-style-type: none"> En taller JEC, trabajar y enseñar en todos los niveles, artesanía local. Feria de arte local semestral a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> SEP 	<ul style="list-style-type: none"> Abril a Noviembre 2022 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr participación de estudiantes en taller de un 90% a 100% del total matriculado
<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar taller de deporte, para desarrollar la vida sana y alimentación saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> En taller JEC, trabajar y enseñar en todos los niveles, deportes tal como futbol y/u otro a elección para fomentar actividad física. 	<ul style="list-style-type: none"> SEP 	<ul style="list-style-type: none"> Abril a Noviembre 2022 	<ul style="list-style-type: none"> Lograr participación de estudiantes en taller de un 90% a 100% del total matriculado



5.3. ESCUELA EL MANZANO:

VISIÓN INSTITUCIONAL

Lograr aprendizajes significativos en nuestros estudiantes, cuyos conocimientos les permitan ser la base en la continuidad de estudios, a la vez desenvolverse como personas positivas y sean un aporte a la sociedad. Teniendo como valores fundamentales el respeto a la diversidad social.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollar en nuestros alumnos y alumnas competencias: intelectuales, físicas, artísticas, emocionales y sociales que les permita resolver en plenitud los desafíos que les presenta el diario vivir, en un ambiente de sana convivencia resaltando los valores de: respeto, inclusión, solidaridad.

SELLO INSTITUCIONAL

Comunidad inclusiva, con respeto a sus pares y solidaria

PROYECTO DE LIDERAZGO 2022 ESCUELA EL MANZANO

OBJETIVO GENERAL: Lograr un funcionamiento de la escuela centrado en los aprendizajes de nuestros estudiantes, **con** sentido Inclusivo y de armonía, docentes basados en la capacitación y el perfeccionamiento, apoderados atentos **al** quehacer de sus hijos y cercanos al establecimiento y la gestión de la Unidad con foco en equipos de trabajo demostrando identidad y compromiso, con repercusiones positivas en el estudiantado y sus familias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Lograr aprendizajes efectivos en los estudiantes.	-apoyo a docentes en las planificaciones. -apoyo a estudiantes deficitarios. -comunicación fluida con apoderados. -informes	-dirección – utp – docentes – estudiantes – apoderados. -PME	Dos por semestre	Al final de año, el 100 % de los estudiantes que cumplan con requisito de asistencia Tienen promoción.	Pauta de registro de reuniones.
Lograr un funcionamiento inclusivo y armónico que tienda a optimizar la labor educativa y repercuta en los estudiantes.	-entrevistas personales. -reuniones -registro.	-dirección – encargados de áreas – liderazgos informales. -PME	semestral	Al termino del año escolar, el 100 % del personal manifiesta agrado en su función.	Pauta de entrevistas y reuniones.
Lograr una capacitación interna del personal del establecimiento, para toda la comunidad educativa (área pedagógica y autocuidado), dentro y fuera del establecimiento.	-Auto capacitación de docentes. -Capacitación de asistentes. -registros.	-Docentes con competencia avanzadas. -Intercambio de experiencias entre docentes. -Capacitación fuera del establecimiento. -Salud, Daem, Carabineros otros. -PME	De Junio a Agosto..	Lograr mínimo una capacitación al 100% del personal del establecimiento.	-Registro de capacitación. -Facturas.
Motivar la participación de los apoderados en ferias educativas abiertas a la comunidad.	-Reuniones y entrevistas personales. -Registros. -Participación en ferias educativas.	-dirección, docentes, profesionales. -PME -Apoderados	Bimensual	El 100 % de los apoderados conocen y participan en la gestión de la escuela durante el año.	Pauta de registro y/o entrevistas.
Formar equipo de trabajo para hacer efectiva la gestión escolar.	Nombrar responsables de áreas: UTP – PIE – Convivencia, PME -registro.	-Docentes. PME	Anual.	Al termino del año escolar cada encargado de área elabora un informe de gestión	Documento de roles y funciones.

Cumplir con los distintos proyectos y programas de la escuela, especialmente el PME SEP	Registros y evidencias de las acciones PME SEP	Dirección , encargado PME.	bimensual	-Al término del año escolar se cumple con el 100% de registro y evidencias del PME.	Pauta de Monitoreo.
---	--	----------------------------	-----------	---	---------------------

OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Establecer los roles y funciones para el año escolar.	-designación de roles y funciones a todo el personal. -registro.	Dirección	Periodo de organización y planificación del año.	El 100 % del personal conoce su rol y función para el año escolar, a través de un documento.	Documento de roles y funciones.
Informar a los niveles que corresponde las modificaciones de los documentos internos de la escuela.	-Se modifican los documentos internos (si es pertinente): PEI – R. interno de convivencia escolar – R. interno de evaluación. -informe.	dirección	A Abril	A abril se informa a la superioridad las modificaciones (si las hubiere) del PEI – R. interno de convivencia escolar – R. interno de evaluación.	Anexo de reglamentos y reglamentos.
Elaborar el PME SEP centrado en mejorar los aprendizajes de los estudiantes y en la optimización de las inversiones.	Elaboración del PME	Dirección, docentes, funcionarios, apoderados – alumnos.	Periodo de organización y planificación del año escolar.	Elaborar el PME anual de la escuela, con la participación del 100 % del personal, durante el periodo de organización.	PME.
Flexibilizar toda las acciones de la escuela en atención a la contingencia covid-19, en concordancia con el Daem.	Adecuar el funcionamiento de la escuela tanto en lo humano – material – financiero – etc. Según sea necesario. -registro.	Dirección y Daem.	Durante el año.	Adecuar el funcionamiento de la escuela según sea necesario, durante el año, dejando un registro de ello.	Anexos por COVID 19.
Elaborar una cuenta pública y darla a conocer a la comunidad.	Redacción de cuenta pública por el director.	Director.	Diciembre	El director expone cuenta pública en forma oral e impresa en diciembre.	Cuenta pública.
Establecer coordinadores según ciclo (primer ciclo y segundo ciclo).	Establecer un coordinador por ciclo que trabaje en estrecha relación con la unidad técnica del establecimiento.	Coordinadores. U.T.P	Marzo a diciembre.	Que ambos ciclos trabajen con un coordinador de ciclo.	Registro de reunión.



PROPUESTA PEDAGOGICA 2022 ESCUELA EL MANZANO

Objetivo General: Implementar y consolidar acciones que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje en cada uno de los cursos del establecimiento, monitoreando el uso de estrategias diversas y efectivas para dar cumplimiento a la cobertura curricular, articulando el proceso con las diversas áreas de gestión que inciden en la formación de nuestros estudiantes.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas	Medios de Verificación.
Monitorear la elaboración, entrega y pertinencia de planificaciones de parte de los docentes con sus respectivos instrumentos de evaluación formativa, incorporando el uso de tic's una vez a la semana, usando para ello una pauta de monitoreo.	Monitorear la entrega de planificaciones en base a los OA entregados por el MINEDUC, con su respectivo instrumento de evaluación formativa clase a clase.	Pauta de Monitoreo.	Quincenales.	Que el 85 % de los docentes entregue sus planificaciones con sus respectivos instrumentos de evaluación formativa, incorporando el uso de tic's una vez a la semana.	Pauta de Monitoreo.
Monitorear la implementación y cumplimiento de metas propuestas en los PACI, para los estudiantes que presentan N.E.E.	Monitorear la ejecución de las metas acordadas en el PACI de los estudiantes.	Pauta de Monitoreo.	Trimestral.	Que el 88% de las metas planificadas en los PACI, sean ejecutadas y cumplidas.	Pauta de Monitoreo.
Implementar un plan de apoyo y monitoreo de metas trimestrales, para los estudiantes que participan del refuerzo educativo.	Monitorear que las metas propuestas para los estudiantes con plan de apoyo de aprendizaje, se vayan cumpliendo según lo establecido.	Planificación de apoyo individual de aprendizaje. Apoyo de aprendizaje. Pauta de Monitoreo.	Trimestral.	Que el 88 % de los estudiantes que reciben apoyo de aprendizaje, alcancen las metas propuestas.	Pauta de Monitoreo.
Implementar en cada curso una pauta de revisión y monitoreo de la evidencia del trabajo del estudiante (cuaderno, guías, etc).	Entregar pauta de monitoreo de revisión periódica de actividades desarrolladas por los estudiantes.	Pauta de Monitoreo.	Quincenal.	Que al 90 % de los estudiantes, se les monitoreen sus actividades de trabajo en aula.	Pauta de Monitoreo.
Coordinar la planificación e implementación de las atenciones individuales y ejecución de talleres por parte del equipo de convivencia escolar, para estudiantes, apoderados y docentes.	Coordinar que el área de convivencia escolar, ejecute atenciones individuales y talleres según lo establecido en los planes propuestos.	Planificación de actividades. Pauta de Monitoreo.	Mensual.	Que el 85 % de las atenciones y talleres programados, sean ejecutados según cronograma.	Cronograma de actividades y calendarización.
Coordinar y ejecutar reuniones de trabajo colaborativo entre docentes, en base al plan de desarrollo profesional docente. (Experiencias exitosas, traspaso	Coordinar y ejecutar reuniones colaborativas de desarrollo profesional docente.	Docentes. Recurso humano.	Mensual.	Que el 85 % de los docentes participe en diversas actividades colaborativas de desarrollo profesional docente.	Pauta de registro de reuniones.

de conocimiento didáctico, apoyo entre pares, etc).					
Realizar acompañamiento de aula a los docentes de diversos cursos y asignaturas.	Acompañar a los docentes en el aula para retroalimentar su práctica pedagógica.	Pauta de registro de acompañamiento al aula.	Mensual.	Que el 85 % de los docentes reciba acompañamiento y retroalimentación a su práctica pedagógica.	Pauta de acompañamiento al aula.
Monitorear la entrega del calendario de evaluaciones a los apoderados a inicio de cada mes y las pautas de evaluación sumativa, con su respectiva tabla de especificaciones, con un plazo de 10 días de anticipación.	Monitorear que los docentes envíen con anticipación el calendario de evaluación mensual con los respectivos contenidos a evaluar.	Pauta de Monitoreo.	Mensual.	Que el 90 % de los docentes, entregue con anticipación el calendario de evaluación de nuestros estudiantes y las evaluaciones sumativas con su respectiva tabla de especificaciones.	Calendarios de evaluaciones. Evaluaciones sumativas monitoreadas.
Planificar e implementar el uso de diversas técnicas de evaluación en las diferentes asignaturas del plan de estudios, implementando las sugerencias entregadas por el decreto 83/2015.	Planificar e implementar en las diversas asignaturas, el uso de diferentes técnicas de evaluación para nuestros estudiantes, según sus habilidades de respuesta.	Evaluaciones.	Mensual.	Que el 85 % de los docentes planifique e implemente diversas técnicas de evaluación hacia los estudiantes, según sus habilidades de respuesta.	Calendarios de evaluaciones planificadas.
Realizar apoyo docente en forma periódica a quienes lo soliciten y en forma calendarizada a los docentes que se detecte la necesidad de retroalimentar respecto a su práctica pedagógica.	Apoyar a los docentes que lo soliciten en forma periódica y en forma calendarizada a los docentes que se detecten alguna necesidad de retroalimentación de su práctica pedagógica.	Bitácora de trabajo individual con docentes.	Semanal.	Que el 85 % de los docentes reciba apoyo cuando lo requiera y retroalimentación de sus prácticas pedagógicas.	Pauta de registro de reuniones.
Implementar y apoyar la ejecución de ferias educativas y las diversas actividades pedagógicas que se ejecuten y que vayan en beneficio del aprendizaje de los estudiantes. Ejemplo: Competencia de cálculo mental, ferias de ciencias, ferias de tecnología, etc.	Implementar ferias escolares y apoyar en la ejecución de actividades de aprendizaje abiertas a la comunidad.	Recursos humanos y materiales necesarios para la implementación.	Trimestral.	Que se ejecute el 85 % de las actividades pedagógicas programadas.	Planificación de la actividad. Fotografías.
Monitorear el cumplimiento de la cobertura curricular y que las planificaciones tengan coherencia con lo planificado en la carta Gantt y los objetivos entregados por el MINEDUC.	Monitorear la coherencia de la cobertura curricular y su cumplimiento según lo planificado con anterioridad.	Pauta de Monitoreo.	Quincenal.	Que el 90 % de los docentes sea monitoreado en la implementación de la cobertura curricular.	Pauta de monitoreo.
Planificar e implementar actividades de articulación entre kínder y primer año básico.	Apoyar y velar por la planificación de actividades de articulación entre kínder y primer año básico.	Planificación. Recursos humanos.	Mensual.	Que el 90 % de los estudiantes de kínder, participe en actividades de	Plan de transición.

		Materiales a utilizar.		articulación con el primer año básico.	
Implementar salas temáticas en nuestro establecimiento.	Implementar salas temáticas de asignaturas en nuestro establecimiento.	Material alusivo a la temática de la asignatura a implementar.	Marzo.	Que el 90 % de nuestros estudiantes de segundo ciclo, haga uso de su sala según la temática de la asignatura a trabajar.	Facturas de compra de elementos para salas temáticas.
Implementar la aplicación de ensayos SIMCE en forma periódica y según orientaciones comunales, realizando un proceso de retroalimentación de resultados.	Implementar la aplicación de ensayos de evaluación SIMCE en forma periódica, realizando un proceso de retroalimentación de resultados.	Ensayos SIMCE. Recursos humanos.	Mensual.	Que el 90 % de los estudiantes a los que les corresponde evaluación SIMCE, puedan participar de ensayos y reciban retroalimentación sobre sus aprendizajes a evaluar.	Ensayos SIMCE aplicados.
Implementar una lectura diaria al inicio de la jornada de clases de 20 minutos, llevando cada estudiante un registro personal en bitácora.	Leer diariamente 20 minutos al inicio de la jornada, registrando la lectura en una bitácora personal.	Bitácora. Lecturas. Libroa.	Diario.	Que el 85% de la comunidad educativa presente en el establecimiento, realice una lectura diaria de 20 minutos.	Bitácora de estudiantes.
Monitorear el cumplimiento del plan lector establecido en nuestro establecimiento, mediante la entrega de la planificación previa semestral de parte de los libros que serán solicitados por los docentes y la entrega de la respectiva evaluación.	Monitorear la lectura mensual de un libro por curso y su respectiva evaluación.	Pauta de Monitoreo. Planificación.	Semestral y mensual.	Que el 90 % de los cursos del establecimiento realice la lectura de al menos 3 libros semestrales.	Plan lector por curso. Evaluaciones del plan lector.
Alinear el plan lector de cada curso a los libros que se van adquiriendo mediante las acciones planificadas en forma previa en nuestro PME.	Apoyar y fortalecer el plan lector, manteniendo una coherencia entre los libros que se solicitan y los que se adquieren mediante los recursos asignados en nuestras acciones del PME.	Libros a leer por los estudiantes.	Marzo- abril.	Que el 85 % de los libros solicitados en el plan lector pueda estar disponible en la biblioteca del establecimiento.	Factura de compras de libros utilizados en el plan lector.
Planificar e implementar actividades y talleres para reforzar las diversas temáticas abordadas en los indicadores de desarrollo personal y social en nuestra comunidad educativa.	Implementar talleres y actividades para reforzar aspectos importantes de las diversas áreas de los indicadores de desarrollo personal y social.	Recursos humanos. Planificación. Recursos para implementar según temática.	Mensual a diversos cursos.	Que el 85 % de nuestros estudiantes conozcan y refuercen temáticas abordadas en los indicadores de desarrollo personal y social.	Registro de reunión. Fotografías.



5.4 LICEO TP:

VISIÓN INSTITUCIONAL

“Aspiramos a ser una comunidad educativa innovadora, formadora de profesionales técnicos de calidad con identidad propia, aceptantes de la diversidad cultural y social; autónomos, protectores del medio ambiente que trabaja educando en valores para la vida y que potencie el vínculo familia escuela”

MISIÓN INSTITUCIONAL

“Nuestra misión es formar técnicos profesionales a partir de una educación integral, inclusiva de calidad e innovadora, fundamentada en el respeto a la diversidad; con fuerte compromiso con el medio ambiente, la sana convivencia, la autonomía, participación social y la vinculación de la familia-escuela en el proceso formativo de nuestros estudiantes”

SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES:

Son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan nuestra propuesta educativa como liceo. Los sellos que expresan nuestra identidad institucional son:

- **Educación Integral:** superación académica a partir de una educación inclusiva, integral, participativa e innovadora, fundamentada en el respeto a la diversidad.
- **Autonomía y participación:** Promoción y desarrollo de la autonomía y participación en la comunidad escolar para el mejoramiento de la calidad de la educación
- **Protectores del Medio Ambiente:** educación para el desarrollo de una conciencia ambiental
- **Familia más Escuela:** vinculación e integración de la familia al proceso de formación del estudiante

PROYECCIÓN DE LIDERAZGO 2022 LICEO DE PELARCO

Objetivo General: Propiciar que todos los actores educativos se identifiquen con la orientación y objetivos del Liceo, trabajen conjuntamente en función de estos lineamientos, para lo cual es necesario ejercer un rol activo en la conducción, articulación, apoyo y estímulo de la comunidad educativa.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas	Medios de Verificación
1.- El director instaure una cultura de altas expectativas y moviliza a la comunidad educativa hacia la mejora continua	<ul style="list-style-type: none"> El director transmite mediante estrategias concretas la idea de que las personas pueden mejorar sus actitudes, comportamientos y resultados. El director y el equipo directivo implementan programas sistemáticos para promover una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa. El director consulta activamente a distintos estamentos de la comunidad educativa para identificar oportunidades de mejora en su gestión. El director, en conjunto con el equipo directivo y los docentes, analizan constantemente las dificultades enfrentadas y establecen procedimientos para prevenirlas. 	<ul style="list-style-type: none"> Indicadores de Desarrollo Personal y Social Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo Entrevista, encuesta o grupo focal con docentes Entrevista, encuesta o grupo focal con el personal Entrevista, encuesta o grupo focal con estudiantes Entrevista, encuesta o grupo focal con familias y apoderados 	De Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Las estrategias concretas en relación a altas expectativas son instaladas en un 80% en las prácticas institucionales. En un 100% se promueve la cultura de altas expectativas en programas con la comunidad educativa El director Consulta en un 100% a los distintos estamentos con el objeto de identificar oportunidades de mejora de su gestión Se analizan en un 100% las dificultades enfrentadas para establecer procedimientos adecuados para prevenirlas 	•
2.- El director monitorea la implementación del PME, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponde.	<ul style="list-style-type: none"> El director monitorea sistemáticamente el estado de avance del PME durante el año, haciendo seguimiento a: <ul style="list-style-type: none"> La implementación de las acciones. El cumplimiento de los plazos y la ejecución del presupuesto. Los resultados intermedios 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mejoramiento Reportes de seguimiento y monitoreo del plan de mejoramiento Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo Entrevista, encuesta o grupo focal con docentes 	De Marzo a Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Se monitorea el 100% la implementación de las acciones del PME Se monitorea en un 100% el cumplimiento de los plazos y la ejecución del presupuesto Se monitorea en un 100% los resultados intermedios El director y el equipo directivo se atienden en un 100% a las 	•

	<ul style="list-style-type: none"> • El director, en conjunto con el equipo directivo, se atienen a las directrices del PME y las ajustan de acuerdo con los datos obtenidos en el proceso de monitoreo de su ejecución. • El director evalúa anualmente los resultados y el grado de cumplimiento de las metas del PME, considerando indicadores concretos. • El director informa a la comunidad educativa sobre el grado de cumplimiento de las metas del PME. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista, encuesta o grupo focal con el personal • Entrevista, encuesta o grupo focal con familias y apoderados 		<p>directrices del PME y las ajustan de acuerdo a los datos obtenidos en el proceso de monitoreo</p> <ul style="list-style-type: none"> • El director evalúa anualmente en un 100% los resultados y el grado de cumplimiento de las metas del PME, considerando indicadores concretos • El director informa en un 100% a la comunidad educativa sobre el grado de cumplimiento de las metas del PME 	
<p>3.- El director y el equipo UTP coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El director y el equipo UTP, en conjunto con los docentes, elaboran un Reglamento de Evaluación adecuado a la normativa vigente, lo comunican oportunamente a la comunidad educativa. • El director y el equipo UTP revisan con los docentes las principales evaluaciones para asegurar su calidad. Se cercioran de que estén centradas en objetivos relevantes, que tengan un nivel de exigencia adecuado. Que no contengan errores de contenido y de construcción, y que contemplen distintos formatos de evaluación. • El director y el equipo UTP analizan periódicamente con los docentes los procesos de evaluación, con el fin de: <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el grado de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Evaluación • Calendario de evaluaciones • Instrumentos de evaluación • Entrevista, encuesta o grupo focal con el sostenedor, director y equipo directivo • Entrevista, encuesta o grupo focal con el equipo UTP • Entrevista, encuesta o grupo focal con docentes • Entrevista, encuesta o grupo focal con estudiantes • Entrevista, encuesta o grupo focal con familias y apoderados 	<p>De Marzo a Diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se elabora en un 100% reglamento de evaluación y se comunica oportunamente a la comunidad educativa • El director y el equipo UTP revisan un 100% de las evaluaciones para asegurar su calidad • El director y el equipo de UTP analizan un 100% los distintos procesos de evaluación, revisando el grado de cumplimiento de los OA, identificar cursos, asignaturas con rendimiento bajo o con riesgo de deserción. 	<ul style="list-style-type: none"> •



PROPUESTA PEDAGÓGICA 2022 LICEO DE PELARCO

Objetivo General: Restituir aprendizajes no logrados en base a el modelo pedagógico que logre desarrollar habilidades de creciente complejidad en nuestros estudiantes, en un contexto presencial y remoto considerando el contexto Covid.

El presente Plan de Trabajo se enfocará en la realización de un trabajo principalmente presencial y eventualmente remoto, considerando que las condiciones sanitarias del año 2022 cambiarán en relación a las del presente año.

De esta manera, esta Unidad Técnica propone priorizar las horas presenciales en todas las asignaturas del curriculum con mayor carga horaria, vincular asignaturas con distintas metodologías de trabajo y considerar la continuidad de la priorización curricular emanada del Ministerio de Educación, implementando estrategias de trabajo dinámicas y flexibles, que se ajusten rápidamente a las diferentes situaciones, condiciones sanitarias y contextos que se puedan presentar. Estrategias que ofrezcan oportunidades ampliadas de aprendizaje que propendan a la formación de estudiantes cada vez más autónomos, responsables de sus propios procesos y que alcancen más y mejores aprendizajes. Se priorizará en todo momento el aprendizaje activo de los estudiantes flexibilizando las propuestas didácticas y el diseño de un curriculum basado en las políticas Ministeriales y Comunales.

Se considerará en el trabajo tanto remoto como presencial, el desarrollo de habilidades de creciente complejidad, para lograr abordar de manera transversal las habilidades y operaciones lógicas del pensamiento según el modelo pedagógico de nuestro establecimiento. Dentro de este plan, como parte fundamental, se potenciará la autonomía que el estudiante debe adquirir para el logro de la obtención de aprendizajes significativos.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas
Realizar Diagnóstico	Aplicar Diagnóstico en relación al logro de los objetivos priorizados y trabajados en el año 2021.	Evaluaciones diagnósticas por asignatura.	Marzo	Obtener información del nivel de logro en los aprendizajes trabajados el año 2021.
Nivelar a los estudiantes según el plan priorizado de objetivos para el año 2021	<p>Diseñar según niveles de logro de los estudiantes, grupos pequeños de trabajo para abarcar las necesidades específicas de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Grupo 1: estudiantes muy descendidos -Grupo 2: estudiantes nivel elemental -Grupo 3: estudiantes nivel satisfactorio <p>En base a esos niveles, los estudiantes recibirán apoyo presencial y remoto, en relación a las necesidades que presente el diagnóstico. Idealmente, los estudiantes deben avanzar de un nivel a otro, en base a muestras de logro. Para ello, se establecerán los objetivos priorizados logrados y por lograr.</p> <p>En el caso de los estudiantes que se encuentran en el nivel 3, se debe avanzar en el nivel taxonómico, de esta manera los estudiantes siguen trabajando un mismo objetivo, contenido, pero avanzan en el desarrollo de sus habilidades.</p> <p>Desarrollar tutorías individuales y grupales ya sea en forma virtual como presencial a aquellos estudiantes que así lo requieran, de acuerdo a su desempeño, en las diversas asignaturas.</p>	<p>Evaluaciones diagnósticas, listas de cotejo, rubricas, check lists.</p> <p>Guías de trabajo, material digital e impreso, cuadernillos.</p> <p>Conectividad, instrumentos digitales como computador, Tablet.</p>	Abril, mayo, Junio, Julio	Que los estudiantes logren nivelar los aprendizajes obtenidos, logrando llegar en su universo de curso al nivel C, estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en relación a los objetivos trabajados.

<p>Priorizar Contenidos</p>	<p>Objetivos y</p> <p>En base a la priorización de objetivos ya establecida por el MINEDUC, se da continuidad y se avanza en los niveles de los objetivos según los logros de aprendizaje de nuestros estudiantes.</p>	<p>Planificaciones, guías de trabajo, cuadernillos, check list, rubricas, informe de avances.</p>	<p>Marzo a diciembre.</p>	<p>Lograr abarcar el objetivos priorizados</p>
<p>Vincular asignaturas</p>	<p>Esta vinculación contemplara un trabajo transversal de todas las asignaturas, terminando el semestre con un proyecto según la metodología utilizada.</p> <p>Dentro de las metodologías propuestas se mencionan los ABP metodología que puede ser trabajada a distancia, guiados o bien realizar observación o reporte en forma presencial.</p> <p>ABP: Aprendizajes basado en proyectos. Esta metodología de enseñanza involucra a los estudiantes de una manera activa en sus aprendizajes los estudiantes deben investigar las respuestas a alguna problemática o pregunta del mundo real, luego que creen una solución concreta. En todo este proceso, la comunidad escolar reflexiona sobre qué, cómo y porqué están aprendiendo. Finalmente, La metodología busca integrar los conocimientos de diferentes materias y/o temas por medio del uso de la didáctica centrándose en el estudiante, generando un aprendizaje activo, inclusivo, socializando, diseñando libre y flexiblemente aportando a la capacidad y talentos del propio</p>	<p>Coordinación de profesores de asignaturas, material digital e impreso de temáticas a enfocar el trabajo. Check lists, guía de avance, rubricas.</p>	<p>Marzo a julio Agosto a noviembre</p>	<p>Que el estudiante logre crear un producto o reporte en relación a la metodología utilizada según el ciclo, respetando la creatividad y talentos de los estudiantes.</p>

	<p>estudiante, la evaluación será de proceso, formativa y continua.</p> <p>Metodología de aplicación: Características del proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tema relevante para el estudiante - Conocer los criterios de evaluación - Pregunta orientadora - Actividades de aprendizaje - Producto final 			
<p>Evaluar formativamente en el proceso, en relación a los logros de los objetivos planteados para cada estudiante.</p>	<p>Evaluar a través de portafolios, proyectos de aula, trabajos de investigación, etc.</p>	<p>Portafolios, guías de trabajo, cuadernillos, textos de estudio, entre otros recurso realizado por los estudiantes que evidencie su aprendizaje, ya sea digital o tangible.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Evaluar a los estudiantes de una forma flexible y personalizada.</p>
<p>Evaluar, co-evaluar y autoevaluar el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Evaluar, co-evaluar y autoevaluar el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Rubricas, check list, autoevaluación.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Evaluar, co-evaluar y autoevaluar el proceso de aprendizaje.</p>
<p>Priorizar en los niveles 1° y 2° básico, la adquisición de la lectura y escritura, operaciones básicas.</p>	<p>Priorizar en los niveles 1° y 2° básico, la adquisición de la lectura y escritura, operaciones básicas.</p>	<p>Priorizaciones curriculares, cuadernillos, textos de estudio.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Lograr en la mayoría de los estudiantes la adquisición de la lectura y escritura, al igual que las adquisición de las operaciones básicas en la asignatura de matemática.</p>
<p>Implementar metodologías de enseñanza – aprendizaje que involucren la participación activa de los estudiantes: como investigación, creación de proyectos que den soluciones concretas a problemáticas del entorno y</p>	<p>Se trabajarán las metodologías propuestas en forma transversal en todas las asignaturas y se agregarán metodologías que puede ser trabajadas a distancia, guiados o realizar observación o reporte en forma presencial.</p>	<p>Coordinación de profesores de asignaturas, material digital e impreso de temáticas a enfocar el trabajo. Check lists, guía de avance, rubricas.</p>	<p>Marzo a julio Agosto a noviembre</p>	<p>Que el estudiante logre crear un proyecto, producto o reporte en relación a la metodología utilizada según el ciclo, considerando la creatividad y talentos de los estudiantes.</p>

<p>del mundo, integrando conocimientos de las diferentes áreas del saber y que a la vez permitan el desarrollo de las habilidades propias de cada estudiante. Creación y producción de videos, debates en línea sobre temáticas contingentes, trabajo colectivo e individual en actividades que involucren la mensajería por whatsapp, papinotas o redes sociales, creación de proyectos medioambientales, talleres de producción y aplicación de nuevos conocimientos, análisis de casos, aula invertida, aprendizaje y servicio, etc.</p>				
---	--	--	--	--



5.5. ESCUELA DE LIHUENO

VISIÓN INSTITUCIONAL: Brindar a todos los estudiantes una Educación Integral de calidad y de excelencia, innovadora, creativa, valórica que desarrolle su competencia intelectual, física, emocional y social llegando a ser agentes de cambio social y líderes positivos dentro de su comunidad.

MISION INSTITUCIONAL: Educar a todos los estudiantes, mediante un Proceso de Educación Participativa, Innovadora e Integradora dirigido a producir Aprendizajes Significativos y Fundamentales utilizando los avances Tecnológicos, desarrollados en un Clima de Respeto Mutuo, con Igualdad de Oportunidades para todos, aceptando las diferencias individuales y basando todo el quehacer educativo en los principios democráticos, preocupación por el Medio Ambiente.

SELLO INSTITUCIONAL: La Escuela Unidocente se caracteriza por ser:

- Familiar
- Tecnológica



PROYECTO DE LIDERAZGO ESCUELA DE LIHUENO

Objetivo General: Potenciar el trabajo en equipo para responder a las necesidades, requerimientos de esta nueva Realidad, en la que estén involucrados todos los actores del Sistema Educativo Alumnos, Apoderados, Asistentes, mediante una participación activa cuya finalidad será consolidar el trabajo realizado por la Escuela e implementarlo a nivel presencial y remoto dependiendo de la realidad Nacional, Regional, Provincial, Comunal según corresponda.

Educativa. mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes de 1º a 6º año de Enseñanza básica en trabajo presencial o remoto con los nuevos desafíos actuales y tecnológicos poniendo énfasis en Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencia Naturales, implementando estrategias tales como nuestro plan lector transversal en todas las asignaturas, enfatizando en el uso adecuado de los planes y programas.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas	Medios de Verificación
Identificar claramente cada una de las actividades que se realizarán durante el año, conforme al Calendario Escolar Regional	Confeccionar un Plan de Acción Anual que identifique claramente cada una de las actividades que se realizarán durante el año en la Escuela.	SEP	De marzo a diciembre de 2022	Ejecución de a lo menos el 90 % de las actividades implementadas en el Plan de Trabajo	Pruebas de diagnóstico de los estudiantes.
Potenciar el buen uso de los recursos financieros, a través de la confección de un Plan de Recursos que defina las necesidades propias de la escuela.	Confeccionar un Plan de Necesidades generales que incluya: Necesidades Personal Necesidades materiales Necesidades de Infraestructura y Mantención	SEP	De marzo a diciembre de 2022	Ejecutar al menos el 90% uso de recursos , conforme a los Planes realizados.	PME - Oficios enviados a DAEM.



PROPUESTA PEDAGOGICA ESCUELA LIHUENO 2022

Objetivo General: Implementar estrategias metodológicas, que fomenten la participación de los estudiantes como eje de su aprendizaje.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas
Implementar Talleres Prácticos que fomenten el desarrollo del pensamiento.	1.- Taller “Juegos Matemáticos” Se implementan talleres semanales con juegos de salón con la finalidad de fortalecer las habilidades del pensamiento lógico matemático de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos de salón • Insumos de Oficina • Internet 	ABRIL 2022	<p>100% de los estudiantes participan en el taller</p> <p>100% de los estudiantes presentan avances en sus resultados en la asignatura de matemática.</p>
	2.-Taller de Escritura Creativa. Se implementan talleres semanales de escritura creativa, con la finalidad de fortalecer la creatividad y redacción de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Insumos de Oficina • Computadores • Útiles escolares • Internet 	ABRIL 2022	<p>100% de los estudiantes participan en el taller</p> <p>100% de los estudiantes mejoran sus habilidades de escritura.</p>
	3.- “Creando conciencia ambiental” Se implementa un huerto escolar a través de talleres semanales, con la finalidad de instalar practicas sustentables y amigables con el medio ambiente en los estudiantes y miembros de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Polines, nylon, plantas, clavos, mayas, herramientas, entre otros. 	Abril 2022	<p>100% de los estudiantes participan en el taller</p> <p>100% de los estudiantes resaliza por lo menos una práctica sustentable en su hogar y/o en la escuela.</p>
Implementar el Curriculum usando como estrategia los proyectos de aula	3.- “Proyectos multidisciplinarios de aula” Se implementan al menos 4 proyectos multidisciplinarios que articulen los objetivos de aprendizajes de las distintas asignaturas, con la finalidad de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Insumos de Oficina • Computadores • Útiles escolares • Internet 	Abril 2022	<p>90 % asignaturas estén incluidas en los proyectos.</p> <p>100% de los estudiantes se ubica en el nivel de desempeño avanzado en los objetivos incluidos en el proyecto</p>



5.6 Escuela Pablo Correa Montt:

VISIÓN.

Formar personas con criterio frente a sus actos contribuyendo al cuidado del medio ambiente, al respeto por la diversidad, a la creación de una sociedad justa e igualitaria en donde los valores personales den forma a un proyecto de vida responsable que logre su realización profesional y personal.

MISIÓN

Tenemos la misión de lograr una educación de calidad y equidad velando por el desarrollo integral de los estudiantes; dando oportunidades de potenciar sus capacidades generando instancias para ampliar sus habilidades y destrezas valorando la inclusión e integrando la familia en este proceso.

Le daremos un sello medio ambiental:

Teniendo en cuenta que la escuela es el escenario donde generamos conocimientos, actitudes, aptitudes, se busca fomentar en los estudiantes la idea de educación y protección ambiental.

Esto lo relacionamos con procesos determinados, en el desarrollo de valores y clasificación de conceptos fomentando las actitudes necesarias, para resolver problemas que darán origen a una comprensión interdependiente del hombre, cultural y entorno biofísico



PROYECCIÓN DE LIDERAZGO 2022 ESCUELA PABLO CORREA MONTT

Objetivo General:

El director instauro un ambiente cultural y académicamente estimulante. (Estándar 2.7)

El director promueve el amor por el conocimiento y logra que la cultura tenga presencia dentro del establecimiento

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Evidencias	Metas
Formular seguimiento y evaluar las metas y objetivos del establecimiento, los planes y programas de estudio y las estrategias para su implementación	Organizar, orientar y observar las instancias de trabajo técnico - pedagógico y de desarrollo profesional de los docentes del establecimiento.	Material fungible: resmas, lápices, recursos tecnológicos, etc.	Frecuencia mensual.	✓ Actas de reuniones.	100 % de los docentes orientados en las metas claras y en modelo curricular de formación integral en los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Gestión Pedagógica

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Evidencias	Metas
Consolidar acuerdos metodológicos de enseñanza entre los docentes que favorezcan instancias de trabajo colaborativo e intercambio de metodologías y prácticas pedagógicas.	<p>Monitoreo y seguimiento en trabajo pedagógico</p> <p>Reflexión e intercambio de experiencias pedagógicas.</p>	<p>Resmas, lápices, cuadernos, etc</p> <p>Capacitación en habilidades de educación emocional.</p> <p>Trabajo colaborativo entre los docentes PIE y de asignaturas e intercambio de experiencias pedagógicas.</p> <p>Capacitación de tics.</p>	<p>Una vez cada quince días.</p> <p>Marzo – Abril</p> <p>Frecuencia Semanal</p> <p>Abril, Mayo</p>	<p>Carta Gantt.</p> <p>Pauta de observación en aula.</p> <p>Actas de reuniones.</p> <p>Actas de trabajo colaborativo.</p> <p>Nóminas de capacitación.</p>	<p>Asegurar que el 100% de los docentes comuniquen los objetivos a los alumnos.</p> <p>100% de docentes capacitados.</p> <p>100% de los docentes realizan trabajos colaborativos e intercambian experiencias.</p>

Gestión Convivencia Escolar:

Garantizar y promover la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del consejo escolar, consejo de profesores y el centro general de padres.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Evidencia	Metas
Garantizar prácticas participativas con todos los estamentos de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer prácticas participativas con padres y apoderados en escuelas para padres, para habilidades emocionales ✓ Prácticas de refuerzo educativo en el hogar 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Psicólogo de convivencia escolar. ✓ Refuerzo pedagógico de docentes explicativo para padres. 	<p>Frecuencia mensual.</p> <p>Frecuencia mensual (Reuniones de apoderados)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actas de reuniones. ✓ Carta Gantt. ✓ Nómina de participantes. ✓ Actas de reuniones de apoderados con tema tratado. 	<p>100% de padres y apoderados asisten a escuela para padres.</p> <p>85% de padres y apoderados aprenden el refuerzo educativo en el hogar.</p>

PROPUESTA PEDAGOGICA 2022 ESCUELA PABLO CORREA MONTT

Objetivo General:

Implementar un modelo curricular de formación integral para enfrentar los efectos de la pandemia en los aprendizajes de los estudiantes, con énfasis en la nivelación de aprendizajes y la participación activa de las familias.

Objetivo específico	Acciones	Responsable	Recursos	Plazos	Metas	Medios de verificación
Potenciar el desarrollo socioemocional de los estudiantes para una educación integral.	Coordinación de actividades entre jefaturas de curso, asignatura de orientación y equipo de convivencia escolar.	Profesores jefes. Equipo de Convivencia escolar.	Material fungible. Juegos didácticos. Material deportivo. SEP.	Cada dos meses	El 100% de las jefaturas de curso realizan actividades coordinadas con el equipo de convivencia escolar.	Actas
	Actividades de socialización y reflexión durante recreos, almuerzos, celebraciones institucionales y otros espacios comunes, entre estudiantes, funcionarios y apoderados.	Profesores jefes. Equipo de Convivencia escolar. Prof. Educación física.	Material fungible. Juegos didácticos. Material deportivo. SEP.	Frecuencia semanal.	Todas las semanas se realiza 1 actividad de socialización y/o reflexión en el establecimiento.	Actas
	Diagnóstico e intervención socioemocional de los estudiantes en forma grupal e individual, con participación activa de los apoderados.	Profesores jefes. Equipo de Convivencia escolar.	Material fungible. Juegos didácticos. Material deportivo. SEP.		El 100% de los estudiantes reciben diagnóstico socioemocional. El 100% de los estudiantes que requieran intervención individual o grupal la reciben.	Informe escrito
Nivelar los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo	Reforzamiento de objetivos de aprendizaje priorizados (nivel 1 y 2)	Profesores de asignatura. Programa PIE.	Material fungible y didáctico. Biblioteca CRA.	Mayo	El 75% de los OA prioritarios del nivel 1 y 2 del año anterior son reforzados.	Planificaciones

a la priorización curricular.	del año anterior en cada curso.		Laboratorio Computación. SEP.			
	Implementación en cada curso de un plan curricular anual basado en la priorización curricular.	Profesores de asignatura. Programa PIE.	Material fungible y didáctico. Biblioteca CRA. Laboratorio Computación. SEP.	Septiembre	El 75% de los OA prioritarios del nivel 1 y 2 del año en curso son abordados.	Planificaciones
	Nivelación del aprendizaje de la lecto-escritura en estudiantes de 2° y 3° básico.	Profesores de asignatura. Programa PIE. Bibliotecaria.	Material fungible y didáctico. Biblioteca CRA. Laboratorio Computación. SEP.	Junio	El 90% de los estudiantes alcanza un nivel lector apropiado para su curso.	Planificaciones
	Desarrollo de plan lector en todos los cursos.	UTP, Bibliotecaria	Biblioteca de escuela y bibliotecas de aula. SEP.	Frecuencia diaria.	El 100% de los estudiantes y funcionarios presentes en el establecimiento participan del plan lector.	Registro de aplicación
	Aplicación de ensayos SIMCE.	UTP, profesores de asignatura.	Material fungible y didáctico.} SEP.	Frecuencia mensual.	El 95% de los estudiantes realiza ensaño SIMCE.	Informe escrito
Fomentar la integración curricular entre asignaturas para el logro de un aprendizaje significativo y profundo.	Enseñanza a través de proyectos de aprendizaje y tareas que vinculen dos o más asignaturas.	Profesores de asignatura. Programa PIE.	Material fungible y didáctico. Biblioteca CRA. Laboratorio Computación. SEP.	Frecuencia mensual	El 90% de los docentes realiza un proyecto de aprendizaje y/o tarea de integración curricular al mes.	Planificaciones
	Realización de ferias educativas por asignatura y transversales.	Profesores de asignatura.	Material fungible y didáctico. Biblioteca CRA. Laboratorio Computación.	Frecuencia anual.	El 90% de los estudiantes participa en las ferias educativas.	Planificaciones. Acta.

			SEP.			
Fomentar el uso de las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje, para una mejor integración del trabajo en la escuela y en el hogar.	Uso de recursos TIC para desarrollar tareas complementarias y reforzamiento en el hogar.	Profesores de asignatura. Programa PIE.	Material fungible. Material tecnológico. Laboratorio Computación. SEP.	Frecuencia quincenal	El 80% de los estudiantes realizan tareas en el hogar apoyados en recursos TIC.	Planificaciones
	Capacitación a equipo docente en uso de herramientas y recursos tecnológico para la enseñanza semipresencial y apoyo en el hogar.	Director, UTP	Material fungible. Material tecnológico. Laboratorio Computación. SEP.	Mayo	El 100% de los docentes participan en capacitación.	Acta.



5.7. DAEM

MISIÓN: Tenemos la misión de ser un equipo comprometido que gestiona recursos humanos, técnicos pedagógicos y financieros, a través de un óptimo funcionamiento administrativo, para dar respuesta a los distintos establecimientos educacionales de nuestra comuna.

VISIÓN: Ser un DAEM organizado de manera eficiente, que este orientado al mejoramiento de los procesos y procedimientos administrativos- pedagógicos, optimizando procesos mediante la implementación de la tecnología y los recursos humanos en beneficio de la comunidad educativa y el equipo.

SELLOS

- Modernizar los métodos de enseñanza y apoyar a los establecimientos en la implementación de nuevas prácticas pedagógicas en línea con las habilidades del siglo XXI.
- Modernizar la Educación Técnico-Profesional (TP) transformándola en una alternativa de excelencia.
- Fortalecer conducción técnico pedagógica, a través de áreas como curriculum, orientación, garantizando así un mayor fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes en aula.
- Promover procesos cognitivos a través de más actividad artística y cultural, más actividad física y deportiva como un valor social y un derecho al cual todos los estudiantes de nuestros establecimientos puedan acceder.
- Equiparar las condiciones sobre las cuales se generan aprendizajes desde la Educación del nivel Parvulario hasta segundo año básico, incorporando asistentes que apoyen la labor docente, en todos los establecimientos.
- Instalar en las comunidades educativas coordinadores de convivencia escolar y duplas psicosociales que permitan generar políticas “para aprender a convivir y convivir para aprender”.
- Fomentar el deporte en los establecimientos de la comuna, para formar estudiantes, con espíritu de superación, y logra competir



PROYECCION DE LIDERAZGO DAEM PELARCO 2022

OBJETIVO GENERAL: Consolidar la Educación Municipal en la Comuna, con énfasis en: metodologías dentro del aula, mejorando los espacios educativos y promoviendo las actividades extracurriculares enmarcadas en talleres deportivos y culturales, con la finalidad de lograr mejores aprendizajes, y dar una educación de calidad en un ambiente grato y respuestas para cada uno de los integrantes de la común

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas	Medios de verificación
<p>Apoyar a los equipos directivos, en la instalación de prácticas, que permitan planificar y evaluar metas institucionales.</p>	<p>Implementar procesos de mejoramiento en la Gestión Institucional con foco en el Desarrollo de la calidad integral, Inclusión y participación.</p> <p>Implementación y monitoreo de Convenios de desempeño Directivo, con indicadores claros y precisos.</p> <p>Realizar la articulación correspondiente con la agencia de calidad, Superintendencia de Educación, DEPROE, para brindar apoyo a los docentes en el perfeccionamiento docente.</p>	<p>Recursos disponibles SEP-FAEP y Sub. General</p>	<p>Marzo a Diciembre 2022</p>	<p>Redacción de los Convenios de desempeño de los directores de los 6 establecimientos para el 2022</p> <p>Evaluación de CDD de los 6 establecimientos</p> <p>Desarrollo del programa de perfeccionamiento docente</p>	<p>Planes de liderazgo de los directores.</p> <p>PME- lista de observación y evaluación</p> <p>Grabaciones de reuniones, acta de reuniones, lista de asistencias.</p> <p>Decretos de convenios y licitaciones.</p>
<p>Potenciar en su nueva etapa o ciclo del PME como herramienta fundamental de planificación por medio de la cual cada establecimiento desarrolle</p>	<p>Promover procesos cognitivos a través de actividades artística y culturales, físicas y deportiva como un valor social y un derecho al cual todos los estudiantes de nuestros</p>	<p>Recursos disponibles SEP-FAEP y Sub. General</p>	<p>Marzo a Diciembre 2022</p>	<p>Desarrollo de actividades extracurriculares, deportivas, culturales, financiadas con fondos SEP</p>	<p>Contratación de personal idóneo, según la necesidad de los establecimientos.</p> <p>Decretos, reuniones, grabaciones, lista de</p>

<p>una gestión efectiva de procesos de enseñanza-aprendizaje y de cobertura curricular para alcanzar objetivos y metas establecidas su Proyecto Educativo Institucional (PEI).</p>	<p>establecimientos educacionales puedan acceder.</p> <p>Capacitar a los equipos de trabajo, docentes y los equipos Directivos en materias relacionadas con el desempeño docente.</p>			<p>2 cursos de capacitación para distintos estamentos</p> <p>Participación del 90 % del personal docente y asistentes de la educación en las capacitaciones definidas.</p>	<p>asistencia, factura de compras, oficios de solicitud de material y recurso humano desde las escuelas.</p>
<p>Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el Aprendizaje y la vida en común; posibilitando la integración social de los estudiantes y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país.</p>	<p>Capacitar a los equipos de Convivencia Escolar, y a los equipos Directivos en las Nuevas políticas de Convivencia Escolar.</p> <p>Trabajar en forma conjunta todos los Establecimientos con sus encargados de Convivencia Escolar y el área Jurídica del DAEM, en la actualización de los reglamentos y Protocolos de Actuación</p>	<p>Recursos disponibles SEP</p>	<p>Marzo a Noviembre 2022</p>	<p>Capacitación 100% de los equipos de Convivencia Escolar</p> <p>Actualización y unificación de protocolos y reglamentos de actuación.</p>	<p>Contratación de ATE, para capacitar, decretos de nombramiento para personal que requiera el establecimiento, reuniones, grabaciones.</p>
<p>Prevenir maltrato escolar en todas sus formas a través de estrategias integrales que incorporen a toda la comunidad educativa, sosteniendo en el tiempo relaciones interpersonales alejadas de climas discriminatorios e intolerantes</p>	<p>Confeccionar plan de acción de gestión de convivencia escolar en cada una de las escuelas y liceo, orientando acciones a la mejora del clima escolar y laboral de cada una de ellas.</p>	<p>Recursos disponibles SEP</p>	<p>Marzo 2022</p>	<p>Plan de acción aprobado por los establecimientos educacionales y presentado al concejo municipal, que contenga a lo menos:</p> <p>cronogramas de trabajo o esquemas de trabajo flexibles, que consideren la retroalimentación docente.</p>	<p>Planes de convivencia escolar por establecimiento, reuniones y actas de trabajo.</p>

				<p>Potenciar actividades de vinculación en contexto de reforzamiento educacional.</p> <p>Fortalecimiento metódico de medidas de seguridad y protocolos de seguridad</p> <p>Gestionar actividades relacionadas con la mejora del clima escolar en cada una de las escuelas</p>	
<p>Contribuir al éxito de cada Establecimiento Educacional a través de proveer, mantener y administrar los recursos financieros, recursos físicos y humanos en pro de alcanzar los objetivos fundamentales que el departamento de administración de establecimientos municipales (DAEM) se ha trazado, a través de la aplicación de programas eficientes de administración de recursos, así como velar por el</p>	<p>Administrar los recursos humanos conforme a las necesidades del DAEM y las necesidades de los establecimientos educacionales</p> <p>Obtener y administrar los recursos financieros conforme a las necesidades del DAEM y las necesidades de los establecimientos educacionales</p> <p>Planear condiciones que permitan la satisfacción de necesidades individuales e institucionales.</p>	<p>Recursos disponibles SEP-FAEP, PIE, MANTENCIÓN y SUB. GENERAL.</p>	<p>Enero a Diciembre 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del 80 % de las acciones de los PME definido por las escuelas y liceo - Ejecución del 100% del presupuesto anual de acuerdo a normativa vigente. - Ejecución del 100% de las iniciativas definidas y financiadas por FAEP - Ejecución del 100% de fondos Movámonos definidos por las escuelas y liceo 	<p>Oficios de solicitud de los establecimientos, órdenes de compra.</p>

<p>cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, en materias Administrativas.</p>	<p>Propender al logro de los objetivos y metas, plasmados en cada Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Definición de un programa de mantenimiento y reparaciones para los establecimientos educacionales.</p> <p>Definición de un programa de inversión en equipamiento e infraestructura para los establecimientos educacionales.</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del 100% de los fondos destinados para Mantenión de las escuelas y Liceo - Ejecución del 80% de los fondos PIE - Ejecución del 80% de los fondos JUNJI recibidos vía convenios 	
---	--	--	--	--	--



PROPUESTA PEDAGÓGICA 2022 UNIDAD TÉCNICA DAEM PELARCO

OBJETIVO GENERAL: Potenciar las estrategias de enseñanza- aprendizaje y cobertura curricular de los establecimientos educacionales de la Comuna con la finalidad de mejorar los niveles de desempeño de cada uno de ellos, a través de capacitación, innovación en planificación y evaluación, buscando nuevas estrategias acompañado de tecnología, con el propósito de lograr el cumplimiento del PEI, de cada establecimiento, y acompañar las nuevas propuestas pedagógicas de las distintas escuelas para el año 2022.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas	Medios de Verificación
Consensuar con las unidades técnicas de cada una de las escuelas y liceo, un formato comunal de planificación anual y definir fechas de entregas de planificación 2020	Cumplimiento de programas y bases curriculares a través de las planificaciones mensuales	No ocupa recursos	De marzo a Diciembre	que el 90% de los docentes cumplan con las fechas establecidas en la entrega de las planificaciones	Reuniones, actas, ppt, lista de asistencia, grabaciones de reuniones.
Realizar un proyecto comunal de lectura transversal para todo el establecimiento, estableciendo 20 minutos diarios de lectura, bajo el lema "todos leemos"	Cada establecimiento fija un horario de lectura diaria, en donde toda la escuela lee, bajo el plan de acción comunal de lectura. Cada estudiante lleva una bitácora de registro diarios de la lectura realizada.	PIE-SEP-subvención general.	De Marzo a Diciembre	Lograr que el 80% de los estudiantes adquieran la lectoescritura en forma fluida y que el 20 % alcance un nivel lector silábico o palabra a palabra	Plan comunal de lectura "todos leemos" Bitácoras de los estudiantes
Innovar en las metodologías del aula, utilizando recursos y materiales llamativos y novedosos para los estudiantes con la finalidad de lograr aprendizaje más significativos en los estudiantes	Implementar en las 5 escuelas y Liceos, mínimo 5 salas temáticas historia, ciencias, lenguaje matemática,	SEP	De Marzo a Diciembre	lograr que 80 % de los docentes utilicen metodologías innovadoras con el apoyo de recursos didácticos en sus clases, plasmándolas en sus planificaciones	Salas temáticas en las escuelas, oficios de solicitud de compra de materiales. PME, plan de trabajo del director y unidad técnica de cada establecimiento.
Implementar ferias educativas, en lenguaje, matemática Historia, y Ciencias en las escuelas y liceo, con la finalidad de innovar en el	ferias educativas abiertas a la comunidad escolar	subvención general SEP	Junio- octubre	lograr que el 90 % de los docentes realicen una feria educativa en su asignatura, motivando la participación de los	Reuniones de trabajo, planificaciones de los docentes, invitaciones a la comunidad educativa, fotografía.

sistema de evaluación de los estudiantes				padres en el proceso educativo de sus hijos	
Implementar la utilización de laboratorio de computación y tecnología a sus planificaciones mensuales	que los docentes utilicen el laboratorio de computación mensualmente o según disponibilidad y que acompañen sus clases de tecnologías pizarras interactivas, Tablet, etc.	Subvención General	De Marzo a Noviembre	lograr que el 80% de los estudiantes utilicen los medios tecnológicos en el aula, potenciando el uso del laboratorio de las escuelas	Planificaciones de los docentes y de los profesionales.
Establecer en las 4 escuelas y liceo de la Comuna profesores especialista en lenguaje y matemática en 3º y 4º básico	Cada escuela y liceo deberá contar con una profesora especialista en lenguaje y matemáticas en 3º y 4º básico	Subvención General	Marzo a Diciembre	Mejorar el 80% los aprendizajes de los estudiantes y lograr mejores resultados en el SIMCE.	Horarios de los docentes.
Implementar plataforma APTUS, para realizar ensayos SIMCE mensuales	Cada escuela deberá aplicar un ensayo mensual de lenguaje, matemáticas y posteriormente deberá retroalimentar a los docentes	FAEP	Abril a Septiembre	lograr que el 80% de las escuelas mejoren su nivel de desempeño de medio a alto, y el liceo de medio bajo a medio	Licitación de la comprar de plataforma
Articular con la coordinación comunal de Convivencia Escolar	contar con encargados de convivencia escolar comunal y encargados de convivencia escolar por escuela con sus respectivas duplas	General	Marzo a Diciembre	Implementar un 100% planes de gestión de convivencia escolar plan de formación ciudadana plan de apoyo a la inclusión plan de sexualidad y afectividad	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia.
Acompañar a la coordinación de extraescolar y velar por su buen desempeño e implementar a nivel comunal selecciones de diferentes deportes.	contar con coordinador de extraescolar preparar selecciones deportivas comunales.	SEP-FAEP	Marzo a Diciembre	Implementar el 100% de talleres en escuelas y liceo y talleres comunales	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia. Contratación de Personal idóneo para cada categoría deportiva.

Realizar reuniones periódicas con utp de escuela y liceo, para realizar monitoreo de acciones realizadas y evaluar y retroalimentar acciones realizadas	Reuniones mensuales con las unidades técnicas		Marzo a Diciembre	Asegurar que el 90% de las escuelas y liceo implementen los lineamientos técnicos comunales, con la finalidad de mejorar los resultados académicos de los estudiantes	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia.
Realizar monitoreo al PME En el área pedagógica de cada una de las escuelas	visitas mensuales a escuelas y liceo		Marzo a Diciembre	lograr que el 80% de acciones PME se cumplan	Actas de visitas y monitoreo.
Realizar vinculaciones de profesores especialistas por asignatura, de las escuelas y liceo de la Comuna	Redes de profesores especialista de las escuelas y liceo	General	Marzo a Diciembre	mejorar el 80% de las practicas pedagógicas de las escuelas, a través de las redes compartiendo experiencias exitosas	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia, planificaciones
Coordinar, acompañar y monitorear al programa de integración Escolar de las escuelas y Liceo	Contar con un coordinador por escuela del programa de integración escolar	PIE	Marzo a Diciembre	lograr que el 100% de la escuela tenga un plan de acción en el programa de integración escolar	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia.
Articular con las coordinaciones de escuela del programa de integración Escolar, el cumplimiento de las adecuaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas	Articular de modo eficiente entre unidad técnica de escuela y coordinador PIE, con el objetivo de fortalecer el trabajo en conjunto	PIE	Marzo a Diciembre	Monitoreo de estrategias utilizadas en el aula Monitoreo de adecuaciones evaluaciones diferenciadas	Planificaciones de los docentes, PACI, PAI.
Difundir actividades según PEI de cada establecimiento de la Comuna y asegurar la participación de la comunidad educativa y todo su entorno	Actividades que difundan el PEI, en la comunidad interna y externa, como motivar la creación de instancias pedagógicas y de convivencia, tales como ferias científicas, muestras culturales concursos literarios, obras	General	Marzo a Diciembre	Ampliar a la comunidad educativas y externa las actividades de cada establecimiento de la Comuna, logrando la captación de matrícula para los diferentes establecimientos	Fotografías, actas de reuniones entre directores y unidades técnicas, DAEM.

	de teatro, concurso de deletreo, olimpiadas				
Monitorear el cumplimiento de las bases curriculares de 3º y 4º medio en el liceo de Comuna	Monitorear el cumplimiento de programa y bases curriculares	NO TIENE RECURSO	Marzo a Diciembre	Lograr que el 100% de los docentes cumplan con las fechas establecidas en las planificaciones	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia.
Gestionar la participación de las escuelas en la red de mejoramiento implementada por el Departamento Provincial de Educación	Ser parte de la red de mejoramiento territorial San Rafael- Pelarco	NO TIENE RECURSO	Marzo a Diciembre	Lograr que el 100% de los directivos de las 4 y liceo participen de la red territorial	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia.
Participar en la RED de mejoramiento de escuelas multigrados de la comuna	Conocer la metodología de trabajo en los cursos multigrado	NO TIENE RECURSO	Marzo a Diciembre	socializar prácticas pedagógicas de las diferentes escuelas de la RED	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia.
Coordinar, apoyar y gestionar coordinaciones de ciclo, para apoyo del trabajo académico de las unidades técnicas de las escuelas y liceo de la Comuna	velar que la unidad técnica de las escuelas coordinen y supervisen el trabajo académico y administrativo de los docentes	NO TIENE RECURSO	Marzo a Diciembre	que el 100% de los docente logren realizar el trabajo administrativo en sus horas no lectivas como fin de no tener sobrecarga laboral	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia.
Participar en capacitaciones y vinculaciones que haga el ministerio de educación con respecto al trabajo técnico pedagógico	transmitir lineamientos técnicos pedagógicos de parte del ministerio de educación a los establecimientos de la comuna	NO TIENE RECURSO	Marzo a Diciembre	trabajar en la comuna en concordancia con las políticas nacionales de educación	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia.
Acompañar a la coordinación de educación Parvularia en las diferentes reflexiones pedagógicas que se realicen en la Comuna.	Vincular el trabajo de la educadora de Párvulo con la docente de 1º básico trabajando especialmente la transición de nivel	NO TIENE RECURSO	Marzo a Diciembre	Realizar trabajos en conjunto con las educadoras de párvulo acompañado de las directrices de la coordinación provincial	Actas, grabaciones de las reuniones, lista de asistencia.
Implementar el libro digital PAPINOTAS, utilizando el módulo de comunicaciones para mantener una comunicación más fluida con los apoderados.	Trabajar con el libro digital en todas las escuelas y liceo de la comuna.	SEP	Marzo a Diciembre	Innovar en tecnología a nivel comunal en uso de plataforma digital de ingreso de evaluaciones	Plataforma, REPORTE DE LA PROPIA PLATAFORMA.

PLAN DE TRABAJO ANUAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2022

El PIE posibilita a los establecimientos educacionales mayores recursos humanos y materiales, para entregar una educación relevante y pertinente a la diversidad de estudiantes, particularmente a aquellos que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, proporcionándoles apoyos adicionales especializados y extraordinarios durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar, dependiendo de la evolución de las necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar. A través del PIE se busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional favoreciendo, en el ámbito curricular, el desarrollo e implementación de estrategias diversificadas, basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), que permite dar respuestas educativas ajustadas a las necesidades y características de todos los alumnos y alumnas, no sólo de los que presentan NEE. Además, constituye una herramienta para mejorar las relaciones interpersonales y el clima de convivencia escolar entre los estudiantes y distintos actores de la comunidad educativa.

Objetivo específico	Acciones	Recursos	Plazos	Metas	Medios de Verificación
Coordinar a los profesionales de cada área, para distribuir carga horaria de trabajo por escuela, según necesidades	Reuniones mensuales de análisis de casos	PIE	MARZO-DICIEMBRE	Lograr que el 100% de los estudiantes del programa reciban la atención adecuada a su necesidad.	Horarios de los profesionales y educadoras diferenciales.
Supervisar a las escuelas, el trabajo de las docentes especialistas, profesionales y monitorear documentos legales del Programa	Visitas a las escuelas y liceo		ABRIL A DICIEMBRE	Asegurar que el 100% de la documentación exigida por el decreto 170 este al día en las carpetas de cada estudiante del programa	Listas de cotejo, actas de visita.
Distribuir carga horaria de los docentes de docentes de asignaturas para la realización del trabajo colaborativo	Trabajar con los coordinadores las horas aplicadas según decreto a los docentes de asignaturas para realizar la co-docencia	PIE	MARZO A NOVIEMBRE	Lograr que el 100% de los docentes planifique y trabaje la co- docencia en beneficio de los estudiantes del programa	Horario de docentes, correos u oficios de solicitud de horas.
Realizar capacitaciones a los profesionales y docentes del programa, con temas relacionados a mejorar las practicas tanto pedagógicas como de área específicas de cada integrante del programa	Capacitaciones	PIE	SEPTIEMBRE-OCTUBRE	Generar instancias de aprendizaje y desarrollo profesional en el 100% de los integrantes del programa de integración de las escuelas y liceo.	Certificados, fotografías, listas de asistencia.
Abastecer a los equipos del programa de las escuelas y liceo de insumos de oficina y de materiales didácticas según sea la necesidad de las escuela y liceo	Compra de materiales de oficina y didácticos.	PIE	NOVIEMBRE	Lograr un 90% en implementación de material didáctica de insumo de oficina a las escuelas y liceo.	Correos, oficios de solicitud de material, por parte de las escuelas.
Generar instancias de colaboración profesional entre integrantes del equipo	Formar equipos de trabajo sea profesión, para compartir		MARZO A DICIEMBRE	Generar instancias de aprendizaje y desarrollo profesional en el 100% de los	Actas de reuniones. Lista de asistencia, grabaciones de reuniones.



	experiencias y mejorar las practicas			integrantes del programa de integración de las escuelas y liceo.	
Asegurar la contratación de los especialistas y docentes para cubrir las necesidades para la atención adecuada de los estudiantes del programa.	Contratación	PIE	MARZO	Cubrir el 100% de las atenciones de los estudiantes del programa.	Nómina de estudiantes ingresados al programa, decreto 170 que regula la contratación.
Realizar reuniones mensuales con los coordinadores, para análisis de casos y lineamientos comunales, provinciales y nacionales	Reuniones mensuales con coordinadores de escuelas y liceo.		MARZO A DICIEMBRE	Mantener un 100% la comunicación fluidas con las coordinaciones de las escuelas y liceo	Actas de reuniones, grabaciones de reuniones, lista de asistencias, PPT de respaldos.
Solicitar la realización de licitación anual de las valoraciones de salud de los estudiantes del programa.	Valoraciones de Salud.	PIE	MARZO-ABRIL	Asegurar que al 100% de los estudiantes que estén en el programa se realice la valoración de salud.	Decreto de aprobación de licitación. Factura de profesional a cargo de la licitación.



PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNAL.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar espacios y prácticas que favorezcan la formación integral y la coexistencia armónica de las comunidades educativas de Pelarco por medio del fortalecimiento del clima y la sana convivencia escolar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el Aprendizaje y la vida en común; posibilitando la integración social de los estudiantes y su preparación para participar en la vida cívica y democrática del país.
2. Prevenir maltrato escolar en todas sus formas a través de estrategias integrales que incorporen a toda la comunidad educativa, sosteniendo en el tiempo relaciones interpersonales alejadas de climas discriminatorios e intolerantes.
3. Generar instancias de acompañamiento socioemocional a los distintos estamentos de los establecimientos educacionales dependientes de administración municipal.
4. Potenciar el abordaje de indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes a nivel comunal.

Acciones derivadas de objetivos específicos.

- Realizar inducción a los nuevos encargados de convivencia escolar de las escuelas de la comuna.
- Motivar y acompañar a encargados de convivencia escolar de los establecimientos educacionales para dar cumplimiento a tareas específicas del área en el interior de los establecimientos de la comuna.
- Acompañar a los establecimientos de la comuna desde el DAEM el cumplimiento de la documentación legal, en el ámbito de la convivencia escolar, con el objetivo que se encuentre vigente en plataforma SIGE, según plazos estipulados.
- Generación de encuentros formativos a nivel comunal, en temáticas relacionadas con la sana convivencia escolar, facilitando e implementando material de apoyo formativo, relacionado con temas a fines.

- Generar instancias de socialización y abordaje de los instrumentos de gestión con los distintos estamentos de cada establecimiento adecuándose al contexto:
 - - El Plan de Formación Ciudadana
 - - El Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
 - - El Plan de Apoyo a la Inclusión
 - - El Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

- Monitoreo y análisis casos que presenten problemáticas personales que presenten indicadores preocupantes desde la convivencia escolar.

- Actualizar convenios de coordinación e intervención con instituciones locales del intersector.

- Generar ciclos y estrategias de trabajo por establecimiento orientados al abordaje de los indicadores de desarrollo personal y social en los estudiantes.
 - Autoestima académica y motivación escolar.
 - Clima de convivencia escolar.
 - Participación y formación ciudadana.
 - Hábitos de vida saludable.

- Mantener y ajustar a lo contractual planes de acompañamiento socioemocional por establecimiento.

		DIFUSION Y DIAGNOSTICO			
OBJETIVOS	ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	VERIFICADORES	METAS
Reunión de equipos de convivencia escolar comunal para elaboración de planes de convivencia escolar por establecimiento.	Revisar de plan comunal y orientaciones para realización de planes CE por establecimiento.	CE	Marzo	-Firma asistencia de reunión. -Tabla reunión. - Anexos (ppt- docs) - Registros de reuniones virtuales	100% de los planes comunales de convivencia escolar estructurados bajo orientaciones comunales
Asesorar respecto de la revisión y actualización del reglamento de convivencia escolar.	Revisar y actualizar reglamento de convivencia escolar	CE	Marzo	-Reglamento de convivencia escolar actualizado.	100% de los establecimientos educacionales con reglamentos internos actualizados según normativa actual.
Supervisión de los medios de socialización de reglamento de convivencia escolar a los distintos estamentos de cada establecimiento educacional.	Informar de manera práctica a las comunidades educativas respecto de protocolos y reglamento de convivencia.	CE	Marzo	-Diapositivas -Fotografías -Firmas	100% de los estamentos de los establecimientos educacionales en conocimiento de los ejes fundamentales del reglamento de convivencia escolar.
Análisis con equipos por establecimiento respecto de acciones del PME de convivencia escolar.	Orientar respecto de acciones anuales basadas en plan de CE según sellos PEI	CE	Marzo	-Firma asistencia de reunión. -Tabla reunión. - Anexos (ppt- docs)	100% de los establecimientos educacionales en cumplimiento de acciones anuales PME.
Supervisión del diseño de plan de convivencia escolar por colegio (debe incluir diagnóstico-diseño de escuela para padres – abordaje de consejos consultivos- intervención con apoderados- estudiantes - docentes y asistentes de la educación.)	Mantener orientaciones comunales basadas en el fortalecimiento de los objetivos de desarrollo personal y social, que normen los planteamientos generales del plan de convivencia escolar por establecimiento.	CE	Marzo	-Registro reuniones.	100% de la planificación de convivencia escolar por establecimiento orientada bajo indicaciones comunales.

OBJETIVOS	ACCIONES	RECURSOS	PLAZOS	VERIFICADORES	METAS
Reunión de equipos de convivencia escolar comunal.	Reuniones mensuales con encargados de CE de los establecimientos de la comuna.	CE	Abril – diciembre	-Tabla reunión. - Anexos (ppt- docs) - Registros de reuniones virtuales	100% de reuniones realizadas.
Monitorear la implementación de plan de convivencia escolar por establecimiento	Revisión de registros y verificadores de actividades reuniones de gestión por establecimiento.	CE	Abril- diciembre	- Calendarización de revisiones. - informe de observaciones.	100% de los establecimientos bajo monitoreo constante
Monitorear planes de apoyo y contención en contexto covid-19	Reuniones quincenales con equipos de CE de los establecimientos de la comuna.	CE	Marzo – diciembre	-Tabla reunión. - Anexos (ppt- docs) - Registros de reuniones virtuales	100% de los establecimientos en cumplimiento de los planes de contención y apoyo socioemocional.
Monitorear abordaje de indicadores de desarrollo personal y social	Reuniones quincenales con equipos de CE de los establecimientos de la comuna.	CE	Abril- diciembre	-Tabla reunión. - Anexos (ppt- docs) - Registros de reuniones virtuales	100% de los establecimientos en ejecución de acciones pertinentes a potenciar los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	PLAZOS	VERIFICADORES	METAS
Monitoreo y asesoría a la realización de diagnósticos respecto del cumplimiento de los instrumentos de gestión y metas 2021.	Reunión de análisis con equipos de convivencia escolar por establecimiento educacional.	CE	Noviembre, diciembre	-Diagnostico por establecimiento.	100% de los establecimientos con análisis de gestión de convivencia 2021.
Planteamiento de objetivos de abordaje 2022.	Reunión de análisis con equipos intervinientes y representantes de los estamentos por establecimiento.	CE	Noviembre, diciembre	-Diagnostico por establecimiento con objetivos de proyección.	100% de los establecimientos con planteamientos de abordaje 2022 claros.

6. COMITÉ POLÍTICA DOCENTE

Durante el año 2020, en el contexto de la ley 20.903 que crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas, se procede a la creación del COMITÉ LOCAL DE POLITICA DOCENTE DE LA COMUNA, el comité tiene las siguientes funciones:

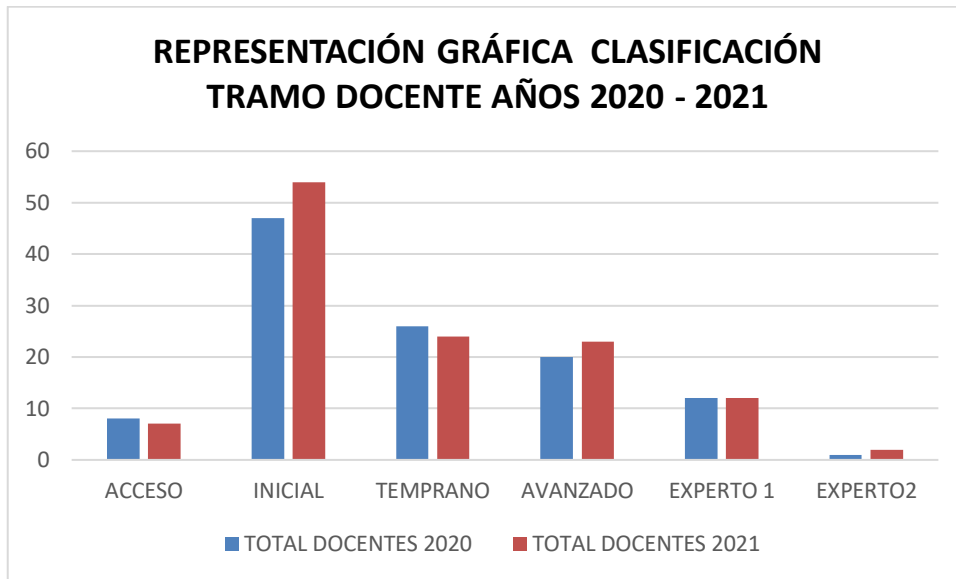
OBJETIVO: Mejorar y Fortalecer el desempeño profesional docente a través de la Reflexión, actualización, profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, en las horas no lectivas destinadas para ello, con especial énfasis en el desarrollo de técnicas colaborativas y de retroalimentación con otros docentes y profesionales que permitan lograr mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Objetivos específicos:

1. Identificar necesidades de Desarrollo Profesional y Perfeccionamiento Docente. (Capacitaciones).
2. Guiar y Orientar el desarrollo y aprendizaje profesional en los *Nuevos Estándares* de la profesión docente, Nuevo Marco para la Buena Enseñanza.
3. Implementar espacios de reflexión pedagógica que permitan formar comunidades de aprendizaje para el acompañamiento de los docentes en la metodología de aprendizaje basada en los ABP.
4. Definir y evidenciar para cada docente las horas no lectivas, las que deben centrarse en potenciar espacios de Reflexión pedagógica que permitan realizar el trabajo colaborativo y la retroalimentación para fortalecer las prácticas pedagógicas, y contribuir al desarrollo y profundización de conocimientos necesarios para su quehacer docente.

CUADRO COMPARATIVO TRAMO DOCENTE AÑOS 2020-2021

TRAMO	TOTAL DOCENTES 2020	TOTAL DOCENTES 2021	DOCENTES INICIAL CON 0 Y 1 BIENIO
ACCESO	8	7	
INICIAL	47	54	23
TEMPRANO	26	24	
AVANZADO	20	23	
EXPERTO 1	12	12	
EXPERTO2	1	2	
TOTAL	114	122	



CUADRO Y GRÁFICO PORCENTUAL TRAMO DOCENTE AÑO 2020

TRAMO	% DOCENTES 2020
ACCESO	7,0%
INICIAL	41,2%
TEMPRANO	22,8%
AVANZADO	17,5%
EXPERTO 1	10,5%
EXPERTO 2	0,9%



CUADRO Y GRÁFICO PORCENTUAL TRAMO DOCENTE AÑO 2021

TRAMO	% DOCENTES 2021
ACCESO	5,7%
INICIAL	44,3%
TEMPRANO	19,7%
AVANZADO	18,9%
EXPERTO 1	9,8%
EXPERTO2	1,6%





7. DOTACIÓN DE HORAS DOCENTE, DIRECTIVOS Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADAS PARA EL 2022

Es importante señalar que esta dotación estará sujeta a consideraciones de horas lectivas versus no lectivas estipuladas en el cuadro de Jornada Laboral de los Profesionales de la Educación, considerando la proporción 65/35 (arts. 69 y 80 DFL N° 1/1996 MINEDUC) y 60/40 (art. Cuarto Transitorio Ley N° 20.903) y a los ajustes del Curriculum escolar necesarios para el buen desempeño del proyecto educativo institucional y en el caso de los docentes consignados, la sola mención de los mismos, no implica en ningún caso que dicha propuesta de dotación no pueda verse alterada si las necesidades del servicio educativo así lo justifican. Por consiguiente, el presente PADEM considera la declaración por parte del sostenedor de horas desiertas de la dotación docente comunal con el fin de adecuar el número de horas a la matrícula actual existente en concordancia con las facultades y procedimiento para la declaración de horas desiertas contemplado en la ley 19.070

Estatuto Docente.

7.1 LICEO TECNICO PROFESIONAL PELARCO

Establecimiento	Ejercicio de los Docentes por Función y Nivel Educativo	PROYECCIÓN 2022												
		Personal Titular						Personal Contrata						
		N° Personal	N° horas Sub.Gen.	N° horas SEP	N° Horas PIE	N° Horas FAEP	Total horas titulares	N° Personal	N° Horas Sub.Gen.	N° Horas SEP	N° Horas PIE	N° Horas FAEP	total de horas contratas	
LICEO	Docentes función Directiva	1	44											
	Docentes función Técnico Pedagógica	1	32					1	44					
	Docentes de Educación Parvularia 1ª nivel de transición	1	30						14					
	Docentes de Educación Parvularia 2ª nivel de transición	1	44											
	Docentes de Ed. General Básica *	7	212					7	207					
	Docentes de Ed. Básica Adultos *	1	46					1	10					
	Docentes de Ed. Diferencial	2			88			4				165		
	Docentes en Media Humanista-Científica *	6	220					1	12	36				
	Docentes de Educación Media Téc. Profesional	1	26					5	145	18				
	Docentes de Educación Media Adultos *	1	12					3	36					
	Profesionales PIE	2			80			2				55		
	CO-Docencia											24		
	Técnicos en Educación Diferencial	1			44			1				38		
	Asistentes de la Educación	7	182	44				9		358				
	Monitores de Taller													
Profesionales FAEP														
Asistentes de Servicios Menores	3	132					2	44	44					

7.2 ESCUELA HERNÁN CIUDAD

Establecimiento	Ejercicio de los Docentes por Función y Nivel Educativo	PROYECCIÓN 2022											
		Personal Titulares					Personal Contrata						
		N° Personal	N° horas Sub.Gen.	N° horas SEP	N° Horas PIE	N° Horas FAEP	Total horas titulares	N° Personal	N° Horas Sub.Gen.	N° Horas SEP	N° Horas PIE	N° Horas FAEP	total de horas contratas
Hernan Ciudad	Docentes función Directiva	1	44										
	Docentes función Técnico Pedagógica	1	38						6				
	Docentes de Educación Parvularia 1ª nivel de transición	1	30						9				
	Docentes de Educación Parvularia 2ª nivel de transición	1	30						9				
	Docentes de Ed. General Básica	11	362	30				5	201				
	Docentes de Ed. Diferencial	1			44			4			176		
	Profesionales PIE	2			82			1			15		
	Tec. Educadoras Diferenciales	2			75								
	Co-docencia										24		
	Asistentes de la Educación	8	215	103				8		296			
	Monitor de Talleres									20			
	Profesionales FAEP												
Asistentes de Servicios Menores							3	30	66				

7.3 ESCUELA EL MANZANO

Establecimiento	Ejerció de los Docentes por Función y Nivel Educacional	PROYECCIÓN 2022											total de horas contratas
		PERSONAL TITULAR						PERSONAL A CONTRATA					
		Nº	Nº horas	Nº horas	Nº Horas	Nº Horas	Total horas	Nº	Nº Horas	Nº Horas	Nº Horas	Nº Horas	
Persona l	Sub.Gen	SEP	PIE	FAEP	titulares	Persona l	Sub.Gen.	SEP	PIE	FAEP			
ESCUELA MANZANO	Docentes función Directiva						1	44					
	Docentes función Técnico Pedagógica	1	38					6					
	Docentes de Educación Parvularia 1ª nivel de transición						1	38					
	Docentes de Educación Parvularia 2ª nivel de transición												
	Docentes de Ed. General Básica	4	190	38			8	202	82				
	Docentes de Ed. Diferencial	1			22		4			170			
	Profesionales PIE	1			30		5		71				
	Téc. Educadoras Diferenciales												
	Co-docencia												
	Asistentes de la Educación	4	88	88			3		76				
Monitor de Talleres													
Profesionales FAEP													
Asistentes de Servicios Menores	2	30	30										

7.4 ESCUELA PABLO CORREA MONTT

Establecimiento	Ejerció de los Docentes por Función y Nivel Educacional	PROYECCIÓN 2022											
		PERSONAL TITULAR						PERSONAL A CONTRATA					
		Nº Personal	Nº horas Sub.Gen.	Nº horas SEP	Nº Horas PIE	Nº Horas FAEP	Total horas titulares	Nº Personal	Nº Horas Sub.Gen.	Nº Horas SEP	Nº Horas PIE	Nº Horas FAEP	total de horas contratas
ESCUELA PABLO CORREA	Docentes función Directiva							1	44				
	Docentes función Técnico Pedagógica							1	44				
	Docentes de Educación Parvularia 1ª nivel de transición	1	35		3								
	Docentes de Educación Parvularia 2ª nivel de transición							1	38				
	Docentes de Ed. General Básica	4	155					9	379				
	Docentes de Ed. Diferencial							4			162		
	Profesionales PIE	1			17			3			49		
	Tec. Educadoras Diferenciales												
	Co-docencia												
	Asistentes de la Educación	3	79					4		107			
	Monitor de Talleres												
	Profesionales FAEP												
Asistentes de Servicios Menores	2	88											

7.5 ESCUELA WILIBALDO NUÑEZ

Establecimiento	Ejercicio de los Docentes por Función y Nivel Educacional	PROYECCIÓN 2022											
		PERSONAL TITULAR						PERSONAL A CONTRATA					
		Nº	Nº horas	Nº horas	Nº Horas	Nº Horas	Total horas	Nº	Nº Horas	Nº Horas	Nº Horas	Nº Horas	total de horas
	Persona l	Sub.Gen	SEP	PIE	FAEP	titulares	Persona l	Sub.Gen.	SEP	PIE	FAEP	contratas	
ESCUELA WILIBALDO NUÑEZ	Docentes función Directiva	1	44										
	Docentes función Técnico Pedagógica							1	6				
	Docentes de Educación Parvularia 1ª nivel de transición												
	Docentes de Educación Parvularia 2ª nivel de transición												
	Docentes de Ed. General Básica	3	81					5	92				
	Docentes de Ed. Diferencial							3			126		
	Profesionales PIE	3			24			1					
	Tec. Educadoras Diferenciales												
	Co-docencia												
	Asistentes de la Educación	1	20					6	88	58			
Monitor de Talleres													
Profesionales FAEP													
Asistentes de Servicios Menores							2	68					

7.6 ESCUELA LIHUENO

Establecimiento	Ejerció de los Docentes por Función y Nivel Educacional	PROYECCIÓN 2022											
		PERSONAL TITULAR						PERSONAL A CONTRATA					
		N° Personal	N° horas Sub.Gen.	N° horas SEP	N° Horas PIE	N° Horas FAEP	Total horas titulares	N° Personal	N° Horas Sub. Gen.	N° Horas SEP	N° Horas PIE	N° Horas FAEP	total de horas contratas
ESCUELA DE LIHUENO	Docentes función Directiva	1	44										
	Docentes función Técnico Pedagógica												
	Docentes de Educación Parvularia 1ª nivel de transición												
	Docentes de Educación Parvularia 2ª nivel de transición												
	Docentes de Ed. General Básica	3							18				
	Docentes de Ed. Diferencial												
	Profesionales PIE												
	Tec. Educadoras Diferenciales												
	Co-docencia												
	Asistentes de la Educación	2	54					1		30			
	Monitor de Talleres												
	Profesionales FAEP												
Asistentes de Servicios Menores							1	10	5				

7.8 JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PEQUEÑOS GIRASOLES

Establecimiento	Ejerció de los Docentes por Función y Nivel Educacional	PROYECCIÓN 2022									
		PERSONAL TITULAR					PERSONAL A CONTRATA				
		N° Personal	N° horas Subv .Junji				N° Personal	N° Horas Subv. Junji			
jardín infantil VTF	Directora						1	44			
	Educadora de Párvulo	2	88								
	Téc. En Párvulo	9	396				1	44			
	Auxiliar de Aseo	1	44								



7.9 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL PELARCO

Establecimiento	Ejercicio de los Docentes por Función y Nivel Educativo	PROYECCIÓN 2022											
		PERSONAL TITULAR						PERSONAL A CONTRATA					
		Nº Personal	Nº horas Sub.Gen.	Nº horas SEP	Nº Horas PIE	Nº Horas FAEP	Total horas titulares	Nº Personal	Nº Horas Sub.Gen.	Nº Horas SEP	Nº Horas PIE	Nº Horas FAEP	total de horas contrata
DAEM	Jefe DAEM							1	44				
	Jefe de Unidad Técnica Comunal	1	44										
	Encargado de Recursos Humanos												
	Abogada							1	44				
	contadora	1	44										
	apoyo de contabilidad	1	44										
	apoyo mercado público							1		44			
	coordinadora Comunal PIE	1			44								
	coordinadora Comunal JUNJI												
	coordinadora Comunal SEP	1	44										
	coordinadora extraescolar												
	coordinador comunal de convivencia escolar												
	coordinador programas Mineduc y JUNAEB	1	44										
	encargado de informática educativa	1	44										
	encargado de mercado público	1	44										
	encargado de transporte	1	44										
	prevencionista de riesgo												
	arquitecta								1				44
	auxiliar de servicios menores	1	44										
	administrativo	4	88	88									
	chofer	7	308										
	maestro- mantenimiento	1	44										
	nochero	1	44										
secretaria DAEM	1	44											
Bodeguero								1	44				
asistente de transporte	6	219											

8. FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Objetivo General: El fondo tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos municipales a través de un plan de acción asociado al desarrollo y desempeño escolar.

Los recursos FAEP 2021 serán utilizados para satisfacer necesidades que no pueden ser cubiertas por otras subvenciones, asegurar el funcionamiento de los establecimientos educacionales, prestar un buen servicio y mejorar la calidad educativa, estos recursos nos permiten financiar la adquisición de recursos educativos-pedagógicos innovadores, mejorar infraestructura, pagar remuneraciones del personal de las escuelas y liceo, contratar transporte para el traslado de estudiantes y servicios de apoyo, realizar actividades con toda la comunidad educativa, alumnos, docentes, asistentes, e incluir padres-apoderados y comprometerlos con el proceso educativo de sus hijos/as.

Áreas de Mejora:

1. Mejoramiento de la gestión
2. Mejoramiento de infraestructura y equipamiento educativo del establecimiento
3. Aumento de matrícula
4. Normalización de establecimientos
5. Desarrollo y liderazgo directivo
6. Desarrollo de las capacidades profesionales docentes
7. Mejoramiento de capacidades técnico pedagógicas del establecimiento o sostenedor
8. Planes de apoyo integral al alumnado y sus familias
9. Fortalecimiento de la cultura y el deporte

8.1 PLAN DE ACCION COMUNAL FAEP

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PARAMETRIZADA	INDICADOR PARAMETRIZADO	MONTO (\$)
PAGO DE REMUNERACIONES A DOCENTES Y/O ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	PAGO REMUNERACIONES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$ 57.790.000
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$ 2.000.000
MANTENCIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$ 16.692.278
CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA EL TRASLADO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE, MATERIAL DIDÁCTICO, ALIMENTACIÓN, PROFESIONALES, DOCENTES, ENTRE OTROS, A LOS HOGARES DE LOS ESTUDIANTES, QUE PERMITA COMPLEMENTAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y GARANTIZAR LA PRES...	INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$ 66.000.000
CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO, CAPTACIÓN DE MATRÍCULA, CONVIVENCIA ESCOLAR Y/O PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	PORCENTAJE DE MONTO EJECUTADO	\$ 2.000.000

9. INFORMACIÓN FINANCIERA PARA 2022

			
PRESUPUESTO INGRESOS EDUCACION, AÑO 2022			
SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	Subvencion Escolaridad y Aporte Municipal
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.836.374
05	03	De Otras Entidades Publicas	3.836.374
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	53.300
08	01	Recuperaciones Y Reembolsos Por Licencias Medicas	52.000
08	99	Otros	1.300
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.000
13	03	De otras Entidades Públicas	1.000
15		SALDO INICIAL	484.000
15	01	Saldo Inicial De Caja	484.000
TOTAL INGRESOS.....M\$			4.374.674



PRESUPUESTO GASTOS EDUCACION, AÑO 2022

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	Subvención Escolaridad y Aporte Municipal
21		GASTOS EN PERSONAL	3.321.215
21	01	Personal De Planta	985.141
21	02	Personal A Contrata	1.000.257
21	03	Otras Remuneraciones	1.335.817
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	598.925
22	01	Alimentos Y Bebidas	29.000
22	02	Textiles, Vestuario Y Calzado	87.717
22	03	Combustibles Y Lubricantes	40.000
22	04	Materiales De Uso O Consumo	177.320
22	05	Servicios Basicos	65.558
22	06	Mantenimiento Y Reparaciones	11.000
22	07	Publicidad Y Difusion	6.000
22	08	Servicios Generales	17.200
22	09	Arriendos	86.000
22	10	Servicios Financieros Y De Seguros	7.000
22	11	Servicios Tecnicos y Profesionales	55.130
22	12	Otros Gastos En Bienes Y Servicios De Consumo	17.000
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD PREVISIONAL	293.600
23	01	Prestaciones Previsionales	293.600
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	20.000
26	01	Devoluciones	20.000
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	86.400
29	04	Mobiliario Y Otros	37.400
29	05	Maquinas Y Equipos	10.500
29	06	Equipos Informaticos	25.500
29	07	Programas Computacionales	13.000
31		INICIATIVAS DE INVERSION	30.500
31	02	Proyectos	30.500
34		SERVICIO DE LA DEUDA	23.034
34	07	Deuda Flotante	23.034
TOTAL GASTOS			4.373.674

ANEXOS PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS DE SEGURIDAD ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA DE PELARCO

Reseña Seguridad y Salud (Contingencia COVID 19) DAEM Pelarco

Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en los establecimientos educacionales, es importante que todos los establecimientos educacionales tengan un plan de respuesta, o una actualización de sus planes vigentes, para generar acciones ordenadas para controlar las fuentes de exposición, rutas de transmisión y otras características particulares del SARS-CoV-2.

La improvisación de las acciones preventiva puede tener efectos adversos sobre la salud de los docentes, asistentes de la educación y alumnos, y esto podría generar problemas de continuidad operacional de los establecimientos educacionales. A medida que aumentan las personas contagiadas por COVID-19 a nivel país, sumado a no contar con docentes y asistentes de la educación adiestrados adecuadamente para suplir esas funciones, se va disminuyendo la capacidad operativa de los establecimientos educacionales hasta tornarse insuficiente.

Debido a esta crisis sanitaria vigente, se debe considerar una estructura que responda a las obligaciones o recomendaciones que ha efectuado la autoridad, principalmente el Ministerio de Salud y Educación; en sus múltiples protocolos publicados.

La intención es generar una organización preparada ante esta crisis sanitaria, al interior de cada establecimiento educacional, como base para responder planificadamente a los retos que impone esta crisis sanitaria, debido a esto se ha implementado los siguientes Planes, Protocolos y Procedimientos Contingencia COVID 19, que se nombran a continuación:

- Plan de Seguridad Retorno a Clases Prevención de Exposición al COVID 19.
- Procedimiento Control Ingreso al Establecimiento Educacional.
- Procedimiento Observación de Lavado Frecuente de Manos con Agua y Jabón y Uso de Alcohol Gel.
- Procedimiento Observación Distanciamiento Social en el Establecimiento Educacional.
- Procedimiento Transporte Escolar a Establecimiento Educacional.
- Procedimiento Uso Correcto y Obligatorio de Los Elementos de Protección Personal en el Establecimiento Educacional.
- Protocolo Actuación en Caso de Sospecha o Confirmado con COVID-19.
- Protocolo Limpieza y Desinfección del Establecimiento Educacional.
- Protocolo Evaluación Diagnóstico Integral y Revaluación de Necesidades Educativas Especiales.